# CAPÍTULO IV EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN

# PRIMERA SECCIÓN GENERALIDADES

256. LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN OFRECEN UN EXCELENTE MEDIO PARA EL ADIESTRAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, PERMITEN AL PERSONAL REALIZAR TAREAS BAJO LAS CONDICIONES EN QUE SE DARÍA CUMPLIMIENTO A UNA MISIÓN

257. LOS HAY DE DIFERENTES TIPOS E INVOLUCRAN DESDE UN INDIVIDUO HASTA GRANDES UNIDADES Y PUEDEN TRATAR ASPECTOS TÁCTICOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS, CON OBJETO DE REAFIRMAR EL CONOCIMIENTO. AL CULMINAR CADA EJERCICIO, DEBE REALIZARSE UNA CRÍTICA.

# SUBSECCIÓN (A)

#### DEFINICIÓN

258. SON ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE MEDIANTE LOS CUALES SE PRACTICAN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS SOBRE UNA O VARIAS MATERIAS Y EN LOS QUE SE ADIESTRA Y VALORA SU APROVECHAMIENTO.

# SUBSECCIÓN (B)

#### OBJETIVO

259. ADIESTRAR AL PERSONAL MEDIANTE LA PRÁCTICA CONSTANTE PARA MANTENER SU APTITUD PROFESIONAL, TANTO INDIVIDUAL COMO COLECTIVA; A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFICAZ DE SUS MISIONES.

260. ASIMISMO, TIENEN COMO PROPÓSITO, EL LOGRO DEL OBJETIVO DEL ADIESTRAMIENTO.

### SUBSECCIÓN (C)

#### **SECUENCIA**

- 261. SE REALIZAN COMO CONSECUENCIA DE UN PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO O POR UNA ORDEN ESPECÍFICA EMANADA DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. TANTO EL PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO COMO LA ORDEN EN CUESTIÓN, DETERMINAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE APLICACIÓN:
  - A. PROPÓSITO Y ALCANCE.
- B. UNIDAD(ES) A EMPLEARSE (REALES O HIPOTÉTICAS).
- C. ÁREA DE REALIZACIÓN (TERRENO O CARTA TOPOGRÁFICA EN SU CASO).
- D. HORA Y FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL EJERCICIO.
  - E. PERSONAL PARTICIPANTE.
  - F. RESPONSABLE O RESPONSABLES DEL EJERCICIO.
  - G. APOYOS
  - H. RESTRICCIONES.
- 262. LA APLICACIÓN DE ESTOS EJERCICIOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CLASIFICACIÓN, COMPRENDE LAS FASES DE PREPARACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y CRÍTICA.
- 263. PARA EL LOGRO DE SU OBJETIVO Y PROPÓSITO ES NECESARIO OBSERVAR LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

- A. SE APLICAN TAN PRONTO COMO LAS TROPAS Y UNIDADES ADQUIERAN EL ADIESTRAMIENTO REQUERIDO Y CON LA FRECUENCIA QUE LAS CONDICIONES LO PERMITAN.
- B. SE PROGRAMAN EN UN ORDEN PROGRESIVO, DESDE UNA PEQUEÑA UNIDAD HASTA LAS GRANDES UNIDADES; DE LO SENCILLO A LO COMPLEJO.
- C. SE PRESENTAN SITUACIONES LÓGICAS Y FACTIBLES DE ACONTECER, ACORDES CON SITUACIONES ACTUALES
- D. SE PRACTICAN CON FIRMEZA Y DINAMISMO, COMO UNA OPERACIÓN O ACCIÓN REAL.

### **SEGUNDA SECCIÓN**

## TIPOS DE EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN

- 264. EN SENTIDO AMPLIO, COMPRENDEN TODO TIPO DE PRÁCTICAS REALIZADAS POR LAS TROPAS PARA DESARROLLAR EFICIENTEMENTE LAS FUNCIONES INDIVIDUALES O DE UNIDAD O EQUIPO QUE LES CORRESPONDEN, EN SITUACIONES REALES O CERCANAS A LA REALIDAD.
- 265. LOS EJERCICIOS EN GENERAL, SE CONSIDERAN PARA INDIVIDUOS Y PARA ORGANISMOS, E INCLUYEN DESDE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS EN CADA SESIÓN DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADAS ADIESTRAMIENTO PRÁCTICO, HASTA ACTIVIDADES MÁS COMPLEJAS REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS DESPUÉS DE ADQUIRIR CIERTO ADIESTRAMIENTO PARA RESOLVER PROBLEMAS HIPOTÉTICOS: TÁCTICOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS O ADMINISTRATIVOS, LOS QUE SE DENOMINAN EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN.
- 266. LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN, SON DE MUY VARIADA NATURALEZA Y NO SON EXCLUSIVOS DE LAS UNIDADES DE COMBATE; EL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS E INSTALACIONES TAMBIÉN PUEDE REALIZARLOS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.

267. EL COMÚN DENOMINADOR DE ESTOS EJERCICIOS, ES LA EJECUCIÓN DE LA TEORÍA EN SU ACEPCIÓN MÁS REAL Y OBJETIVA, ES DECIR, LA PRÁCTICA Y DESARROLLO DE LO ASENTADO EN LOS LIBROS, APLICANDO LA INFORMACIÓN Y DATOS TÉCNICOS QUE PROPORCIONAN, PARA RESOLVER UN PROBLEMA PLANTEADO EN UN SUPUESTO DE BASE Y QUE DEBE SER RESUELTO EN EL TERRENO, ESPACIO AÉREO, TALLER, HOSPITAL, BASE AÉREA, OFICINA O CUARTEL GENERAL, ENTRE OTROS

268. LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN, TRATADOS EN ESTE MANUAL SON:

- A. EJERCICIOS SOBRE LA CARTA.
- B. EJERCICIOS DE GABINETE.
- C. EJERCICIOS DE CUARTEL GENERAL, GRUPO DE COMANDO Y PUESTO DE MANDO.
  - D. EJERCICIOS SOBRE EL TERRENO:
    - a. TÁCTICOS.
    - b. DE ORDEN DISPERSO.
- c. DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA POBLACIÓN CIVIL.
  - E. EJERCICIOS DE COORDINACIÓN DE FUEGOS.
  - F. MANIOBRAS.
- 269. EJERCICIOS SOBRE LA CARTA.
- A. REPRESENTAN SITUACIONES SOBRE CARTAS PARA ADIESTRAR AL PERSONAL DE JEFES Y OFICIALES, INTEGRANTES DEL GRUPO DE COMANDO, ESTADO MAYOR, COMANDANTES DE UNIDADES, JEFES DE SERVICIO Y OTROS ASESORES, EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS TÁCTICOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS.

- B. SE MATERIALIZA EL PLANEO DE OPERACIONES TÁCTICAS O ACTIVIDADES DE APOYO A LA POBLACIÓN CIVIL.
- C. NORMALMENTE NO REQUIEREN DE LA PRESENCIA DE TROPAS PARA EJECUTAR LAS OPERACIONES O ACTIVIDADES RESULTANTES DEL PLANFO
- D. SE REALIZAN EN LOCALES DE LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS O INSTALACIONES, ES DECIR, NO ES NECESARIO SALIR A TERRENO.
- 270. EJERCICIOS DE GABINETE. ES LA PRÁCTICA POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN PROBLEMAS DE DIVERSA ÍNDOLE, Y EN LA QUE SE BUSCA APLICAR EL SISTEMA DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE COMANDO O DE ESTADO MAYOR. UN GRUPO DE INDIVIDUOS DESARROLLAN ACTIVIDADES DIFERENTE ENCAMINADAS A LA EJECUCIÓN DE UNA TAREA ESPECÍFICA, PUEDEN UTILIZARSE PARA TEMAS MILITARES O NO, TALES COMO ESTUDIOS, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIONES.

#### 271. TRABAJOS A DOMICILIO.

- A. SON UNA VARIANTE DEL EJERCICIO DE GABINETE, TIENEN COMO PROPÓSITO FOMENTAR EL ESTUDIO AUTODIDACTA Y TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, ADEMÁS DE EJERCITAR A LOS INDIVIDUOS EN EL MANEJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE UN MISMO TEMA PARA OBTENER CONCLUSIONES.
- B. PARA ESTE EJERCICIO SE ESCOGEN TEMAS SENCILLOS DISTRIBUYENDO LAS TAREAS POR MEDIO DE GUÍAS DE ESTUDIO Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, EXIGIENDO CONCLUSIONES A DISCUTIRSE POSTERIORMENTE EN GRUPO, CON LA INTERVENCIÓN DE UN MODERADOR.
- 272. EJERCICIOS DE CUARTEL GENERAL, DE GRUPOS DE COMANDOS Y PUESTO DE MANDO.
- A. SE REALIZAN SOBRE LA CARTA O CAJÓN DE ARENA, CON OBJETO DE ADIESTRAR AL MANDO Y SU GRUPO DE AUXILIARES Y ASESORES, EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA SECUELA DE PLANEO, MANEJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, EMPLEO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONDUCCIÓN DE LAS OPERACIONES.

B. DEBEN SER DE CONSTANTE APLICACIÓN EN PLANTELES MILITARES, CUARTELES GENERALES, UNIDADES TIPO CORPORACIÓN Y ORGANISMOS SIMILARES SEGÚN CORRESPONDA, SE DEBE PROCURAR LA SIMULACIÓN DE CONDICIONES APEGADAS A LA REALIDAD. LAS TRANSMISIONES DESEMPEÑAN UN PAPEL FUNDAMENTAL EN ESTAS ACTIVIDADES Y EMPLEAN TODOS LOS MEDIOS NECESARIOS PARA TENER UN MAYOR REALISMO.

#### C. PUEDEN SER DE SIMPLE O DOBLE ACCIÓN.

D. LOS EJERCICIOS DE PUESTOS DE MANDO INCLUIDOS EN ESTA CLASIFICACIÓN, TIENEN LOS PROPÓSITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, DEBEN PRACTICARSE CON FRECUENCIA DESPLEGANDO EL PUESTO DE MANDO DE ACUERDO AL NIVEL DE QUE SE TRATE EN SUS DIFERENTES ESCALONES, PARA PRACTICAR SU DESPLAZAMIENTO E INSTALACIÓN, LA COMPOSICIÓN DE CADA ESCALÓN, LA FLUIDEZ EN LAS TRANSMISIONES Y EL ADECUADO TRABAJO EN EQUIPO.

#### 273. EJERCICIOS SOBRE EL TERRENO.

- A. LA COMPRENSIÓN DE ESTE TIPO DE EJERCICIOS POR LOS COMANDANTES EN TODOS LOS NIVELES ES DE GRAN IMPORTANCIA POR SER LOS DE MAYOR APLICACIÓN EN LAS UNIDADES Y DEPENDENCIAS; SU EJECUCIÓN CONSTANTE, PERMITE A LOS MANDOS Y SUS TROPAS ADQUIRIR COHESIÓN Y DISCIPLINA, FOMENTA EL TRABAJO EN EQUIPO Y FORTALECE EL ESPÍRITU DE CUERPO, EN INDIVIDUOS Y ORGANISMOS.
- B. LA APLICACIÓN CONSTANTE Y CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS SOBRE EL TERRENO, PERMITE QUE AL DESPLEGAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIVERSAS MISIONES, SE HAGA CON EFICIENCIA, PRESERVEN LA SEGURIDAD Y EXISTA EL ENLACE Y COORDINACIÓN ADECUADOS ENTRE LOS INTEGRANTES DE LAS PEQUEÑAS UNIDADES, BAJO CONTROL DIRECTO DE SUS RESPECTIVOS COMANDANTES.
- C. LOS COMANDANTES DE CORPORACIÓN DEBEN PROCURAR INTENSIFICAR EL ADIESTRAMIENTO DE SU UNIDAD MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN FRECUENTE DE ESTOS EJERCICIOS, LOS QUE PUEDEN SER: a) TÁCTICOS, b) DE ORDEN DISPERSO, c) DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA POBLACIÓN CIVIL.

a. TÁCTICOS. SE PRACTICA EL PLANEO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS TÁCTICOS, EMPLEO Y OPERACIÓN DE SERVICIOS, COORDINACIÓN DE FUNCIONES LOGÍSTICAS Y OPERACIONES AEROTÁCTICAS; SE PUEDEN EJECUTAR CON DISPOSITIVOS Y MOVIMIENTOS DE TROPAS PRESENTES O SIMULADAS, DE ACUERDO A UN PROBLEMA PLANTEADO EN UN SUPUESTO DE BASE, SOBRE UNA ZONA GEOGRÁFICA DETERMINADA.

SU OBJETIVO ES ADIESTRAR A LOS MANDOS DE TODOS LOS NIVELES EN LA JUSTA APRECIACIÓN DEL TERRENO O ESPACIO AÉREO PARA SU CORRECTO EMPLEO EN LAS OPERACIONES, APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE RECONOCIMIENTO, MANEJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y EN LA TOMA DE DECISIONES. LOS COMANDANTES DE UNIDAD Y JEFES DE SERVICIO SE EJERCITAN EN EL DESPLIEGUE Y CONDUCCIÓN DE SUS ORGANISMOS EN EL TERRENO, DONDE SE PONE DE MANIFIESTO LA ACCIÓN DE LOS SERVICIOS SEGÚN EL ESCALÓN CORRESPONDIENTE, SU PREPARACIÓN DEBE SER CUIDADOSA, PUEDEN SER DE SIMPLE O DE DOBLE ACCIÓN PERO SIEMPRE RELACIONADOS CON SITUACIONES TÁCTICAS.

- b. DE ORDEN DISPERSO. ES UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL ADIESTRAMIENTO MILITAR, ENSEÑA A LAS TROPAS A DESPLEGAR SOBRE EL TERRENO PARA COMBATIR. LAS FASES DE ESTE ADIESTRAMIENTO SON LOS EJERCICIOS PREPARATORIOS DE COMBATE Y LOS EJERCICIOS DE COMBATE:
- 1. EJERCICIOS PREPARATORIOS DE COMBATE. TIENEN POR OBJETO ENSEÑAR Y EJERCITAR A LOS MANDOS Y SUS TROPAS EN EL MECANISMO DE ADOPCIÓN DE LAS FORMACIONES QUE DEBEN EMPLEARSE EN OPERACIONES, CONOCER SU UBICACIÓN Y FUNCIÓN DENTRO DE CADA UNA DE ELLAS, MANTENER LA DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y ENLACE DURANTE SU EJECUCIÓN, ESTOS EJERCICIOS SE CARACTERIZAN POR:
- i. LAS ÓRDENES SE DAN A VIVA VOZ, CON ADEMANES, SILBATO, RADIO, BANDEROLAS O UNA COMBINACIÓN DE ESTAS, SIN EMPLEAR VOZ EJECUTIVA.
- ii. NO EXISTE HIPÓTESIS RESPECTO AL ENEMIGO; CONSTITUYEN UNA GIMNASIA PARA LA ADOPCIÓN DE FORMACIONES.

iii. SU OBJETIVO PRINCIPAL ES DESARROLLAR LA RÁPIDEZ DE LA COMPRENSIÓN Y DECISIÓN EN LOS OFICIALES Y LA EJECUCIÓN EN LA TROPA.

iv. EN LAS FORMACIONES CADA HOMBRE OCULTA SU COLOCACIÓN TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE SIN INTERFERIR A SUS COMPAÑEROS CERCANOS; CADA FRACCIÓN SE CONDUCE DENTRO DEL CONJUNTO DE QUE FORMA PARTE, A FIN DE ADOPTAR LO MÁS PRONTO POSIBLE LA FORMACIÓN ORDENADA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL TERRENO, CONDICIONES DE VISIBILIDAD Y MOVIMIENTOS DE LAS FRACCIONES INMEDIATAS.

2. FJERCICIOS DE COMBATE, ES LA FASE DEL ADIESTRAMIENTO DE ORDEN DISPERSO QUE COMPRENDE LA APLICACIÓN DE LOS EJERCICIOS PREPARATORIOS DE COMBATE, BAJO LA HIPÓTESIS DE UN ENEMIGO, SE ASIGNA A LAS UNIDADES PARTICIPANTES UNA MISIÓN TÁCTICA POR CUMPLIE ESTOS FJERCICIOS SE MATERIALIZAN EN EL TERRENO. DENTRO DE UNA SITUACIÓN TÁCTICA REAL O FACTIBLE, DE ACUERDO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVA EN CADA JURISDICCIÓN TERRITORIAL, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EN LAS TROPAS Y UNIDADES LA CAPACIDAD DE REACCIÓN NECESARIA ANTE CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE INCLUYENDO UNA SERIE DE TAREAS O ACCIONES A DESARROLLAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA MISIÓN. CON ESTOS EJERCICIOS SE PRETENDE ACRECENTAR LAS POSIBILIDADES DE QUE EL SOLDADO Y UNIDADES SOBREVIVAN A UNA SITUACIÓN REAL DE OPERACIONES MILITARES E INCREMENTEN SU CAPACIDAD COMBATIVA. DESARROLLANDO EL TRABAJO DE CONJUNTO Y LA COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES. LOS EJERCICIOS DE COMBATE PUEDEN SIMPLE O DE DOBLE ACCIÓN, SE EMPLEA EL FUEGO REAL (EN LOS DE SIMPLE ACCIÓN) SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO PERMITEN. EL MÉTODO MÁS EFICAZ PARA ENSEÑAR LOS EJERCICIOS DE COMBATE ASÍ COMO LAS TAREAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS ES LA ENSEÑANZA, LA EJECUCIÓN, EL PERFECCIONAMIENTO Y LA CRÍTICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

i. ENSEÑANZA: EL COMANDANTE GUÍA A LOS SOLDADOS EN LA MISIÓN PASO A PASO, DESCRIBIENDO LO QUE CADA UNO DEBE HACER Y SUPERVISANDO LAS ACCIONES QUE SE REALICEN.

- ii. EJECUCIÓN; EN PRINCIPIO LA UNIDAD CUMPLE LA MISIÓN A RITMO LENTO, PASO A PASO, EL COMANDANTE SUPERVISA SU DESARBOLLO.
- iii. PERFECCIONAMIENTO: EL COMANDANTE EXIGE QUE SUS TROPAS CUMPLAN LA MISIÓN CON TODA RAPIDEZ COMO SI ESTUVIERAN EN COMBATE REAL.
- iv. CRÍTICA. FINALIZA EL EJERCICIO Y ANTE LA PRESENCIA DEL PERSONAL PARTICIPANTE, EL COMANDANTE REALIZARA LA CRITICA, DESCRIBE EL EJERCICIO EN FORMA CRONOLÓGICA, SEÑALA LOS ASPECTOS EVALUADOS Y LA FORMA EN QUE LA UNIDAD CUMPLIÓ LA MISIÓN, DESTACA LOS ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO Y ENFATIZA SOBRE LOS ACIERTOS Y ERRORES COMETIDOS, ASÍ COMO LA MANERA DE PERFECCIONAR LOS EJERCICIOS.
- c. EJERCICIOS DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA POBLACIÓN CIVII
- 1. ESTOS EJERCICIOS SE CONDUCEN NORMALMENTE SOBRE EL TERRENO Y CONSTITUYEN LA PARTE CULMINANTE DEL ADIESTRAMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DN-III-E, CON EL FIN DE APOYAR A LA POBLACIÓN CIVIL Y SUS AUTORIDADES EN CASO DE DESASTRES NATURALES (INUNDACIONES, SISMOS, INCENDIOS, ACCIDENTES MAYORES, ETC.).
- 2. TIENEN EL PROPÓSITO DE EJERCITAR A LOS MANDOS Y TROPAS EN EL PLANEO Y CONDUCCIÓN DE ESTAS OPERACIONES.
- 3. REÚNEN TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA OPERACIÓN MILITAR, DONDE SE MANIFIESTA EL PLANEO, PREPARACIÓN Y CONDUCCIÓN DE TROPAS, MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE APOYO: BÚSQUEDA, RESCATE, SALVAMENTO, LOGÍSTICO, SANITARIO, ADMINISTRATIVO, ETC.
- 4. PUEDEN REALIZARSE SOBRE LA CARTA O SOBRE EL TERRENO CON BASE EN UN PROBLEMA PLANTEADO EN UN SUPUESTO DE BASE.

- 5. DEBEN PROCURARSE CONDICIONES SIMILARES A LAS DE UN DESASTRE NATURAL O ACCIDENTE PARA DESARROLLAR EL EJERCICIO. SE TOMAN EN CONSIDERACIÓN LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL AÉREA O REGIÓN DONDE SE REALICEN.
- 274. EJERCICIOS TÁCTICOS DE COORDINACIÓN DE FUEGOS. CONSISTEN EN SIMULAR LA MATERIALIZACIÓN DEL PLAN DE FUEGOS, INCLUYEN LA SELECCIÓN DE EMPLAZAMIENTOS, SELECCIÓN DE BLANCOS, COMUNICACIONES ENTRE LA BASE DE FUEGO Y OBSERVADORES AVANZADOS, INTERPRETACIÓN DE LAS ÓRDENES DE FUEGO EL ESTABLECIMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIONES CON EL OBJETO DE CAPACITAR AL MANDO Y SUS AUXILIARES PARA COORDINAR LA ACCIÓN DE LOS DIVERSOS ELEMENTOS DE APOYO POR EL FUEGO. SON ÚTILES COMO UN PASO PREVIO A LOS EJERCICIOS DE FUEGO REAL.
- 275. MANIOBRAS. SU OBJETO ES ADIESTRAR A LOS MANDOS, ESTADOS MAYORES, GRUPOS DE COMANDO Y TROPAS EN SUS DIFERENTES NIVELES, EN LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES MILITARES, SOBRE UNA ÁREA GEOGRÁFICA EN PARTICULAR, DONDE LAS TROPAS, ARMAMENTO, MATERIAL, EQUIPO E INSTALACIONES ESTÁN PRESENTES, SIMULANDO TODAS LAS CONDICIONES DEL COMBATE; PUEDEN SER DE SIMPLE O DOBLE ACCIÓN.
- 276. EN EL PLANTEAMIENTO DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN, LA CONCEPCIÓN DEL PROBLEMA A RESOLVER QUE ESTABLECE EL SUPUESTO DE BASE, PUEDE CONSIDERAR QUE ESTOS SEAN DE SIMPLE O DE DOBLE ACCIÓN, LOS PRIMEROS SON LOS DESARROLLADOS CON LA PARTICIPACIÓN DE UN SOLO BANDO, SE CARECE DE TROPAS QUE SIMULEN AL ENEMIGO Y SE MANIOBRA CON TROPAS IMAGINARIAS; EN LOS EJERCICIOS DE DOBLE ACCIÓN, ESTÁN PRESENTES LOS DOS BANDOS, Y CADA FUERZA SE OPONE A LA OTRA REALIZANDO OPERACIONES MILITARES.

## TERCERA SECCIÓN

# PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN

#### SUBSECCION (A)

# PREPARACIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN

- 277. LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS PARA LA PREPARACIÓN DE UNA CLASE, SON APLICABLES A LA PREPARACIÓN DE CUALQUIER EJERCICIO. EN ESTA PARTE SE DESCRIBEN LOS PROCEDIMIENTOS, COMUNES Y ESPECÍFICOS A SEGUIR EN LA PREPARACIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN.
- 278. LOS ASPECTOS COMÚNES QUE COMPRENDE LA PREPARACIÓN DE TODO EJERCICIO MILITAR DE APLICACIÓN, SON:
- A. ELABORACIÓN EN BORRADOR DE LA HOJA AVANZADA Y DEL SUPUESTO DE BASE.
- B. EXPOSICIÓN DEL BORRADOR DE LA HOJA AVANZADA Y DEL SUPUESTO DE BASE.
- C. REDACCIÓN FINAL DE LA HOJA AVANZADA Y DEL SUPUESTO DE BASE.
- 279. ELABORACIÓN DEL BORRADOR DE LA HOJA AVANZADA Y DEL SUPUESTO DE BASE. LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL RESPONSABLE DE PREPARAR EL EJERCICIO, SE REFIEREN AL ACOPIO DE TODO TIPO DE DATOS PERTINENTES Y A LA REDACCIÓN DEL BOSQUEJO DEL EJERCICIO.
- 280. PARA SU CONCEPCIÓN, SE CONSULTAN TODAS LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DISPONIBLES, TALES COMO: TEXTOS, EJEMPLOS HISTÓRICOS, ARCHIVOS RELACIONADOS CON EL TEMA, ETC. PARA ESTA ACTIVIDAD SE REALIZAN LOS PASOS DE:

- A. ANALIZAR LA DIRECTIVA, PROGRAMAS U ORDEN QUE ORIGINÓ EL TRABAJO, PARA PRECISAR CON CLARIDAD, CUAL ES EL OBJETIVO PERSEGUIDO CON LA APLICACIÓN DEL EJERCICIO.
- B. ESTABLECER DE MANERA CLARA LOS OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES DEL EJERCICIO. PUEDEN SER, POR EJEMPLO, EL OBJETIVO GENERAL: "APLICAR LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS EN RELACIÓN CON LA PLANEACIÓN DE UNA OPERACIÓN OFENSIVA"; Y LOS OBJETIVOS PARTICULARES. "EN ESTE EJERCICIO SE APLICARÁN LOS CONOCIMIENTOS SEÑALADOS EN EL OBJETIVO GENERAL DE LAS MATERIAS TÁCTICAS DE INFANTERÍA Y ORDEN DISPERSO, EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS FASES DEL COMBATE OFENSIVO Y LAS FORMACIONES DEL ORDEN DISPERSO".
- C. DETERMINAR EL ÁREA APROPIADA PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO. ESTO IMPLICA: CONTAR CON CARTAS, FOTOGRAFÍAS, FOTOMAPAS, ETC.; ASÍ COMO SU ESTUDIO Y ANÁLISIS CON MIRAS A SU EXPLOTACIÓN DENTRO DEL EJERCICIO; IMPLICA TAMBIÉN LA EJECUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS PREVIOS SOBRE EL TERRENO, SI EL EJERCICIO SE REALIZA EN ESPACIOS ABIERTOS.
- D. DETERMINAR LA MAGNITUD DE LA UNIDAD PROPIA CON QUE SE VA A OPERAR, SI NO HA SIDO PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA DIRECTIVA. SI EL EJERCICIO SE HARÁ CON TROPAS REALES, EXAMINAR TODOS LOS DETALLES EN RELACIÓN A LAS UNIDADES CONSIDERADAS.
- E. CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN QUE SOBRE LA UNIDAD PROPIA SE DEBE PROPORCIONAR, CONSIDERAR:
- a. DETERMINAR LA ÚLTIMA SITUACIÓN DE LA UNIDAD PROPIA DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO UNA MISIÓN. CONVIENE SEÑALAR LA HORA Y FECHA DE ESA SITUACIÓN A PARTIR DE LA CUAL SE DETERMINA FASES O ACCIONES EN FORMA REGRESIVA. LA ÚLTIMA SITUACIÓN A QUE SE ALUDE, PUEDE SER: OCUPANDO UNA POSICIÓN DEFENSIVA; CAPTURANDO UN OBJETIVO (OCUPÁNDOLO); OCUPANDO UN ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, UNA POSICIÓN DE ATAQUE, ETC., DE ACUERDO CON EL PROPÓSITO DEL EJERCICIO.

- b. PUEDEN HACERSE EN ESTA PARTE, CONSIDERACIONES SOBRE UNIDADES SUPERIORES, ADYACENTES Y DE APOYO, REALES O HIPOTÉTICAS, CUYAS CONSIDERACIÓN EN EL TEMA INFLUIRÁ EN LA ESTIMACIÓN, DECISIÓN, PLANEO Y CONDUCCIÓN POR PARTE DE LOS EJECUTANTES.
- c. ENCUADRAR A LA UNIDAD CONSIDERADA, DENTRO DE UN ESCALÓN SUPERIOR, POR EJEMPLO, UNA COMPAÑÍA EN UN BATALLÓN, UN BATALLÓN EN UNA BRIGADA, UNA BRIGADA EN UNA DIVISIÓN, ETC.; TENER PRESENTE QUE, CUANDO ASÍ CONVENGA, PUEDE CONSIDERARSE UNA UNIDAD INDEPENDIENTE PARA CUMPLIR UNA MISIÓN ESPECÍFICA.
- d. REDACTAR LA MISIÓN DE LA UNIDAD CONSIDERADA, ACORDE CON LO EXPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, IGUALMENTE, PUEDEN REDACTARSE LAS MISIONES Y SITUACIONES DE LAS UNIDADES ADYACENTES, DE APOYO Y SUPERIORES. TODO ESTO PUEDE EXPRESARSE EN FORMA DE CARTA DE INSTRUCCIONES, DE UN PLAN U ORDEN DE OPERACIONES O BIEN EN UN ESQUEMA DE MANIOBRA DE CONJUNTO, FIJANDO ADEMÁS LA FECHA CORRESPONDIENTE.
- F. EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN SOBRE EL ENEMIGO. SE DEBE CONSIDERAR:
- a. DETERMINAR LA UNIDAD ENEMIGA QUE VA A OPERAR, LA CUAL PUEDE SER MAYOR O MENOR QUE LA PROPIA, SEGÚN SI EL EJERCICIO BUSCA EXPLOTAR UNA SITUACIÓN OFENSIVA O DEFENSIVA.
- b. DETERMINAR LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCONTRARÍA LA UNIDAD ENEMIGA, DEBE COINCIDIR CON LA SITUACIÓN QUE VIVA LA UNIDAD PROPIA, SEGÚN EL ASPECTO DE LA ENSEÑANZA A APLICAR. NORMALMENTE ESTA SITUACIÓN SUELE SER CONTRARIA A LA QUE VIVEN LAS FUERZAS PROPIAS, EXCEPTO SI LO BUSCADO ES UN COMBATE DE ENCUENTRO.
- c. EL BALANCE DE FUERZAS, EN TODO CASO, SERA A FAVOR DE LA ACCIÓN DEMANDADA A LAS FUERZAS PROPIAS. CONVIENE TAMBIÉN PLASMAR UNA NUEVA SITUACIÓN EN CALCOS. ASIMISMO, HACER CONSIDERACIONES DE TIEMPO Y ESPACIO EN RELACIÓN CON LAS DE LA SITUACIÓN PROPIA.

- d. ENCUADRAR LA UNIDAD ENEMIGA CONSIDERADA, EN UN ESCALÓN SUPERIOR.
- e. DETERMINAR EL ESQUEMA GENERAL DE MANIOBRA DEL ENEMIGO PARA LLEGAR A LA SITUACIÓN PRIMERAMENTE DESCRITA. MISIONES A LAS UNIDADES SUPERIORES, ADYACENTES Y DE APOYO, ORGANIZACIÓN TÁCTICA Y DISPOSITIVO, RUTAS, EJES DE ESFUERZO, LÍMITES DE RESPONSABILIDAD, ZONAS DE ACCIÓN, Y OTROS DETALLES DE COORDINACIÓN PARA LA UNIDAD CONSIDERADA.
- f. DETERMINAR LA SITUACIÓN QUE TUVO LA UNIDAD ENEMIGA CONSIDERADA, ASÍ COMO LA UNIDAD SUPERIOR, ANTES DE REALIZAR LA ACCIÓN ANTERIOR, SIN OLVIDAR LAS CONSIDERACIONES DE TIEMPO Y ESPACIO CORRESPONDIENTES.
- g. REDACTAR LAS PROBABLES INTENCIONES DEL ENEMIGO, LÓGICAMENTE, ACORDES CON LA SITUACIÓN Y ACTIVIDADES QUE SE LE CONSIDEREN.
- G. REDACTAR LOS ANTECEDENTES QUE OCASIONARON LA SITUACIÓN CREADA, DE ACUERDO CON LOS ASPECTOS GENERALES DE LA PREPARACIÓN ANTES DESCRITOS.
- H. TENIENDO EL BOSQUEJO EN ESTAS CONDICIONES, REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS EN LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON TIEMPO, ESPACIO, EFECTIVOS, UNIDADES, ACCIONES. ÁREAS UTILIZADAS O POR UTILIZAR, ETC.
- I. DETERMINAR LAS FASES GENERALES DEL EJERCICIO, ASÍ COMO EL ENUNCIADO DE LOS PROBLEMAS A RESOLVER POR LOS PARTICIPANTES Y LAS POSIBLES SOLUCIONES ACORDES CON LOS PROPÓSITOS DEL MISMO; ESTO PUEDEN SER: ESTUDIO DEL TERRENO, ESTIMACIONES, DECISIONES, PLANES, ÓRDENES, ETC. DE LAS MATERIAS QUE TENGAN INJERENCIA EN EL EJERCICIO.
- J. TOMAR EN CUENTA ALGUNAS NORMAS DE CARÁCTER GENERAL CUYA IMPORTANCIA SALTA A LA VISTA, TAI ES COMO:

- a. CONSIDERAR AL PAÍS COMO UN TODO, ES DECIR, NO MENCIONAR FRONTERAS HIPOTÉTICAS CREANDO SUPUESTOS PAÍSES DENTRO DEL NUESTRO. PARA EFECTOS DE EJERCICIO NUESTRAS FUERZAS ARMADAS SE CONSIDERAN COMO "AZULES".
- b. AL HABLAR DEL ENEMIGO, LAS FUERZAS SE DEBEN CONSIDERAR COMO PERTENECIENTES A UN PAÍS SUPUESTO, SIN MENCIONAR A UN PAÍS REAL. PARA EFECTOS DE EJERCICIO SE HACE REFERENCIA A ELLOS COMO FUERZAS "ROJAS" O PAÍS "ROJO", EN SU CASO.
- C. EN LOS EJERCICIOS DE GUERRA IRREGULAR, Y EN LOS DE OPERACIONES REGULARES EN QUE INTERVENGAN ELEMENTOS NACIONALES QUE DE ALGUNA MANERA PARTICIPEN A FAVOR DE LAS OPERACIONES DEL BANDO CONTRARIO, RECIBIRÁN EL NOMBRE GENÉRICO DE "TRANSGRESORES", NO RECONOCIÉNDOLES EN NINGÚN MOMENTO LA CALIDAD DE BELIGERANTES, SINO LA DE DELINCUENTES, SUSTRAYÉNDOLOS DE ESTA MANERA DE LAS LEYES Y ACUERDOS DE CARÁCTER MILITAR Y SOMETIÉNDOLOS A LAS FACULTADES DE LAS LEYES Y TRIBUNALES CIVILES.
- 281. UNA VEZ CONSIDERADO LO ANTERIOR, EL SIGUIENTE PASO CONSISTE EN REDACTAR EL PRIMER BORRADOR DE LA HOJA AVANZADA Y DEL SUPUESTO DE BASE, EN LA FORMA COMO A CONTINUACIÓN SE EXPLICAN CADA UNO DE ESTOS DOCUMENTOS.
- 282. HOJA AVANZADA, ES UN DOCUMENTO QUE CON ANTICIPACIÓN SE DISTRIBUYE AL PERSONAL PARTICIPANTE PARA QUE SE ENTERE DE: QUÉ, CUÁNDO, DÓNDE, CÓMO Y PORQUÉ O PARA QUÉ SE VA HACER ALGO; EN ESTE CASO PARTICULAR SE REFERIRÁ A CUALQUIERA DE LOS EJERCICIOS DE APLICACIÓN. SU ELABORACIÓN ESTA A CARGO DEL RESPONSABLE(S) DEL PLANEO, PERO SE DISTRIBUYE COMO UNA ORDEN DEL COMANDANTE O JEFE CORRESPONDIENTE, LA HOJA AVANZADA CONSTA DE: (ANEXO "J" HOJA AVANZADA).
  - A. ENCABEZADO.
  - B. CUERPO.
  - C. FINAL.

283. ENCABEZADO. SE ANOTAN LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD O DEPENDENCIA, NÚMERO Y TIPO DE EJERCICIO, MATERIA O MATERIAS QUE COMPRENDE, TÍTULO DE "HOJA AVANZADA", ETC. ES RECOMENDABLE LLEVE UN NÚMERO CLAVE PARA SU IDENTIFICACIÓN Y CONTROL.

#### 284. CUERPO. CONTIENE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- A. OBJETIVO. ESTABLECE LA FINALIDAD PERSEGUIDA POR EL EJERCICIO.
- B. FASES O ETAPAS. DESCRIBE A GRANDES RASGOS LAS PARTES DEL EJERCICIO, SU DURACIÓN, MODALIDADES Y EL LUGAR EN QUE SE DESARROLLARÁ.
- C. ORGANIZACIÓN. INDICA LA INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS, EQUIPOS DE TRABAJO, COMITÉS, ETC., ASÍ COMO COORDINADORES O ASESORES, EN CASO DE EXISTIR.
- D. ESTUDIO PREVIO. AQUEL QUE DEBEN CUBRIR LOS PARTICIPANTES ANTES DE LA INICIACIÓN DEL EJERCICIO. DE AHÍ LA NECESIDAD DE ENTREGAR ESTA HOJA AVANZADA CON LA ANTICIPACIÓN SUFICIENTE. ES CONVENIENTE INDICAR EN ESTA PARTE NO SÓLO LOS TEMAS O ASPECTOS PARA ESTUDIAR. SINO TAMBIÉN LA BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO (SI PROCEDE) LA PÁGINA Y EL PÁRRAFO.
- AL PEDIR A LOS PARTICIPANTES ESTUDIAR ALGÚN ASUNTO, HACERLO DE TAL MANERA QUE SEA LÓGICO, POSIBLE Y QUE TENGA RELACIÓN CON EL EJERCICIO QUE SE VA A DESARROLLAR.
- DEBIDO A QUE LA DIVERSA INFORMACIÓN A CONOCER PREVIAMENTE AL EJERCICIO NO TIENE EL MISMO GRADO DE INTERÉS EN TODOS SUS ASPECTOS, ES CONVENIENTE ORIENTAR EL ESFUERZO, INDICANDO LA ATENCIÓN QUE DEBE PRESTARSE A LOS DIVERSOS ASUNTOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA A SER APLICADOS; PARA EL EFECTO, SE HAN ESTABLECIDO TRES CONCEPTOS:
- a. REVISAR. CUANDO LA HOJA AVANZADA ASIGNE REVISAR DETERMINAR PÁRRAFOS, CAPÍTULOS, CONFERENCIAS. ETC.. ES NECESARIO HOJEAR EL TEXTO O

DOCUMENTO, TOMANDO BREVES NOTAS DE LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES, CON OBJETO DE FAMILIARIZARSE CON SU CONTENIDO

- b. LEER. IMPLICA REALIZAR LA LECTURA CUIDADOSA DE TEMAS ASIGNADOS EN LA HOJA AVANZADA, CON OBJETO DE RECORDAR SU CONTENIDO.
- c. ESTUDIAR, IMPLICA DE PARTE DEL PARTICIPANTE UN CUIDADOSO Y METÓDICO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y SÍNTESIS CON EL OBJETO DE LOGRAR UN PROFUNDO Y CABAL ENTENDIMIENTO DEL TEMA.
- E. MATERIAL DE TRABAJO. INDICA LO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO COMO CARTAS LÁPICES, GOMAS, PAPEL, ETC.
- F. COMPLEMENTARIAS. INCLUYE DISPOSICIONES ESPECIALES O ASUNTOS QUE, COMO LO INDICA EL TÍTULO, COMPLEMENTAN LO YA DICHO. EN OCASIONES SE INCLUYE UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARÁ EL EJERCICIO O LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTA, SÍ ES EL CASO.
- G. TRABAJO A EJECUTAR. ES POSIBLE QUE LOS PARTICIPANTES TENGAN QUE REALIZAR UN TRABAJO ANTES DE INICIAR EL EJERCICIO, EN CUYO CASO, SE INDICA CON CLARIDAD EL TIPO DE TRABAJO O PRIMER PROBLEMA POR RESOLVER.
- 285. LA HOJA AVANZADA, COMO TODO DOCUMENTO, PUEDE SER COMPLEMENTADA O SUPLEMENTADA CON ANEXOS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN EXTRACTADA O AMPLIA Y DE DETALLE SOBRE ALGÚN ASPECTO DEL EJERCICIO, O BIEN QUE POR SU NATURALEZA NO SE ENCUENTRE AL ALCANCE DEL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN.
- 286. FINAL. EL FINAL DE LA HOJA AVANZADA LO CONSTITUYEN, EL LUGAR, FECHA Y LA FIRMA DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE.

ANEXO "J" HOJA AVANZADA.

287. EN OCASIONES FORMAN PARTE DE LA HOJA AVANZADA LA PRIMERA PARTE DEL SUPUESTO DE BASE, POR CONVENIR ASÍ AL DESARROLLO DEL EJERCICIO.

288. SUPUESTO DE BASE. CONSOLIDA EN FORMA ORDENADA Y DE LO GENERAL A LO PARTICULAR, UNA SITUACIÓN MILITAR HIPOTÉTICA Y SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL PLANTEAMIENTO DE UNA SERIE DE PROBLEMAS QUE SON RESUELTOS BAJO MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DIVERSOS. LA NATURALEZA DEL DOCUMENTO PUEDE SER SUMAMENTE VARIADA Y COMPLEJA, O BIEN, SIMPLE Y ESCUETA, DE ACUERDO CON EL OBJETIVO DEL EJERCICIO, EL NIVEL DE APLICACIÓN, SU DURACIÓN Y OTROS FACTORES SEMEJANTES (ANEXO "K" SUPUESTO DE BASE).

#### 289. UN SUPUESTO DE BASE SE COMPONE DE:

- A. FNCABEZADO.
- B. SITUACIÓN GENERAL.
- D. SITUACIÓN PARTICULAR.
- C. DATOS COMPLEMENTARIOS.
- D. ANEXOS.

290. ENCABEZADO. SE ANOTAN LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD O DEPENDENCIA, NÚMERO Y TIPO DE EJERCICIO, MATERIA O MATERIAS, TEMAS, ASPECTOS QUE COMPRENDE, TÍTULO DE "SUPUESTO DE BASE", CARTAS POR UTILIZAR EN EL CASO DE QUE NO HAYAN SIDO SEÑALADAS EN LA HOJA AVANZADA Y NUMERO DE CONTROL.

291. SITUACIÓN GENERAL. PRESENTA UN PANORAMA TOTAL, INCLUYE LA SITUACIÓN DEL ESCALÓN INMEDIATO SUPERIOR EN LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA EL ENTENDIMIENTO Y COMPRENSIÓN DEL PROBLEMA, TALES COMO: ANTECEDENTES, DESARROLLO DE LAS OPERACIONES, ACTIVIDADES DE AMBOS BANDOS, SITUACIÓN ACTUAL, SUS PLANES INMEDIATOS, APOYOS Y REFUERZOS A LA ACCIÓN, ASPECTOS LOGÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS Y OTROS ASUNTOS SIMILARES.

292. SITUACIÓN PARTICULAR. DESCRIBE EXCLUSIVAMENTE LO CONCERNIENTE A LA UNIDAD PROPIA Y ENEMIGA CON QUE SE VA A TRABAJAR EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO, SEGÚN EL SUPUESTO DE BASE, POR EJEMPLO: SU UBICACIÓN Y

DESPLIEGUE, SUS ACTIVIDADES ACTUALES Y MÁS RECIENTES, SU SITUACIÓN LOGÍSTICA Y ADMINISTRATIVA, Y DESDE LUEGO, SU MISIÓN. TODO ESTO SIRVE DE BASE PARA INICIAR EL DESARROLLO SUCESIVO DE LAS ACTIVIDADES DEMANDADAS.

293. EL EJERCICIO SE PUEDE INICIAR CON CUALQUIER ACTIVIDAD QUE REQUIERA ACCIÓN DE PARTE DE LA UNIDAD CONSIDERADA. EN EL CASO DE PEQUEÑAS UNIDADES, SE PUEDE INICIAR POR MEDIO DE UNA ORDEN FRAGMENTARIA O BIEN, MEDIANTE UNA ORDEN DE OPERACIONES DEL ESCALÓN SUPERIOR.

294. EN CASO DE INICIAR EL EJERCICIO POR MEDIO DE UNA ORDEN DE OPERACIONES, ES NECESARIO DARLA COMPLETA, ES DECIR, INCLUIR LOS CINCO PÁRRAFOS, CON OBJETO DE DAR UNA IDEA LO MÁS COMPLETA POSIBLE DE LA SITUACIÓN AL PERSONAL PARTICIPANTE. YA SEA QUE SE EMPLEE UNA ORDEN DE OPERACIONES COMPLETA, O BIEN UNA DEL TIPO FRAGMENTARIA, EL RESPONSABLE DEBE PROPORCIONAR AL PERSONAL PARTICIPANTE LA ÚLTIMA SITUACIÓN DEL ENEMIGO, IDEA DE MANIOBRA DE LA UNIDAD QUE EMITE LA ORDEN, PRIORIDADES EN EL APOYO DE FUEGOS Y DE SERVICIO, ETC. TODO ELLO PARA CREAR EN LA MENTE DEL EJECUTANTE UN CONCEPTO CABAL Y ADECUADO DE QUE ES LO QUE SE ESTÁ HACIENDO O SE ESPERA QUE HAGA EN EL PAPEL DE COMANDANTE SUBORDINADO.

295. LOS TIEMPOS DADOS EN ESTA SITUACIÓN VARÍAN, DE ACUERDO CON EL NIVEL DE QUE SE TRATA, ASÍ SERÁN DE UNAS CUANTAS HORAS EN PEQUEÑAS UNIDADES, HASTA DÍAS, SEMANAS O MESES EN CASO DE GRANDES UNIDADES, TENER PRESENTE EL AJUSTE DE DICHOS TIEMPOS A UNA SECUENCIA LÓGICA, TANTO EN EL SENTIDO DEL TIEMPO PROPIAMENTE, COMO EN LA DOCTRINA EN VIGOR.

296. LA SITUACIÓN PARTICULAR, ADEMÁS DE DESCRIBIR EN FORMA DETALLADA EL ESTADO DE LA FUERZAS OPONENTES, DA LUGAR AL ESTABLECIMIENTO DE PROBLEMAS A RESOLVER, LOS CUALES SE ENUNCIAN AL FINAL DEL SUPUESTO DE BASE, SIN EMBARGO, PARA EFECTOS DE LA CONDUCCIÓN DEL EJERCICIO, HABRÁ TANTAS PARTES DE LA SITUACIÓN PARTICULAR COMO SE HAGA NECESARIO, SE ANOTA EN CADA UNA EL PROBLEMA O PROBLEMAS A RESOLVER EN RELACIÓN CON ESA NUEVA SITUACIÓN PARTICULAR.

297. LOS DIVERSOS PROBLEMAS A RESOLVER Y LAS SITUACIONES QUE LOS ORIGINAN SON PREVISTOS Y ELABORADOS DURANTE LA FASE DE PREPARACIÓN DEL EJERCICIO, Y DE NINGUNA MANERA DURANTE SU DESARROLLO.

298. PARA SATISFACER PLENAMENTE SU COMETIDO, TODO EJERCICIO MILITAR DE APLICACIÓN DEBE PRESENTAR SOLUCIONES OFICIALES A CADA UNO DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS. DICHAS SOLUCIONES SON ELABORADAS POR LOS RESPONSABLES DE CONDUCIR EL EJERCICIO, BASADOS EN LA DOCTRINA, PRINCIPIOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES. LA SOLUCIÓN OFICIAL CONSTA DE DOS PARTES: LA SOLUCIÓN PROPIAMENTE DICHA Y UNA BREVE DISCUSIÓN DE LOS FACTORES POSITIVOS Y NEGATIVOS QUE ENTRAN EN JUEGO PARA SU ADOPCIÓN.

299. DATOS COMPLEMENTARIOS. AQUELLOS QUE SIN CORRESPONDER ESPECÍFICAMENTE A NINGUNA DE LAS SITUACIONES, EJERCEN INFLUENCIA EN EL CONJUNTO DEL SUPUESTO. ESTOS DATOS PUEDEN REFERIRSE A ASUNTOS TALES COMO: ACTUALIZACIÓN DE LA CARTA, MODIFICACIONES ORGÁNICAS, LINEAMIENTOS PARTICULARES RELACIONADOS CON LAS DIVERSAS MATERIAS, UNIDADES O ARMAS Y SERVICIOS, CONSIDERACIONES RESPECTO AL TERRENO, ETC.

300. ANEXOS. SON DOCUMENTOS AMPLIATORIOS DEL SUPUESTO DE BASE QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN CUYA MAGNITUD O AMPLITUD HACEN INADECUADA SU INCLUSIÓN EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO. LA REFERENCIA A ELLOS DEBE HACERSE EN EL LUGAR QUE MEJOR CONVENGA (SITUACIÓN GENERAL, SITUACIÓN PARTICULAR O DATOS COMPLEMENTARIOS), PARA DAR CONTINUIDAD Y CLARIDAD A LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTE CORRESPONDIENTE DEL SUPUESTO DE BASE. ALGUNOS DE LOS ANEXOS MÁS USUALES SON: EL CUADRO DE CONTROL DE UNIDADES, EL PRONÓSTICO METEOROLÓGICO, ÓRDENES, SUMARIOS, BOLETINES, PARTES, INFORMES, SITUACIONES ESPECÍFICAS DE LAS DIVERSAS MATERIAS Y ARMAS Y SERVICIOS, DIAGRAMAS DE CONJUNTO, CALCOS, ESTUDIOS DEL TERRENO, ETC.

301. LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONE, TANTO EN LA SITUACIÓN GENERAL COMO EN LA PARTICULAR, LA REFERENTE A LAS FUERZAS ROJAS Y AZULES. SUS MISIONES.

SUS ACTIVIDADES, DISPOSITIVOS, ETC. DEBE HACERSE LLEGAR A LOS PARTICIPANTES POR MEDIO DE DOCUMENTOS DE ESTADO MAYOR, TALES COMO: ÓRDENES DE OPERACIONES, SUMARIOS, BOLETINES Y ANEXOS DE INFORMACIÓN, REPORTE DE OPERACIONES, PARTES E INFORMES; Y NO SIMPLEMENTE ENLISTANDO UNA SERIE DE DATOS INFORMATIVOS EN EL SUPUESTO DE BASE. POR OTRA PARTE, TENER CUIDADO DE PROPORCIONAR AQUELLA INFORMACIÓN ESTRICTAMENTE NECESARIA PARA EL ADIESTRAMIENTO, EVITANDO ASÍ LA PRESENTACIÓN DE UNA INFORMACIÓN ABUNDANTE E INÚTIL, QUE REDUNDE EN PERJUICIO DE LA CLARIDAD, FÁCIL COMPRENSIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO DISPONIBLE.

#### ANEXO "K" SUPUESTO DE BASE.

- 302. EXPOSICIÓN DEL BORRADOR DE LA HOJA AVANZADA Y DEL SUPUESTO DE BASE. CON EL PRIMER BORRADOR DE LA HOJA AVANZADA Y SUPUESTO DE BASE, SE PROCEDE COMO SIGUE:
- A. EN UNA JUNTA PRESIDIDA POR EL COMANDANTE DEL ORGANISMO O POR EL PERSONAL RESPONSABLE DE APLICAR Y CONDUCIR EL EJERCICIO ASÍ COMO LOS INSTRUCTORES DIRECTAMENTE INTERESADOS, SE PRESENTA Y EXPLICA EL BOSQUEJO, CON EL FIN DE QUE, AL MISMO TIEMPO QUE SE ENTERAN DE SU CONTENIDO, LO SANCIONEN DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL EJERCICIO EN GENERAL, ASÍ COMO DE LAS MATERIAS EN PARTICULAR, APORTANDO NUEVAS IDEAS O COMPLEMENTANDO LAS EXPUESTAS. EL AUTOR DEBE TOMAR NOTA DE LAS OBSERVACIONES, SUGERENCIAS Y ACUERDOS A LOS QUE LLEGUE CON LOS INSTRUCTORES, EN RELACIÓN CON CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL SUPUESTO DE BASE, PARA HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.
- B. EN LOS PLANTELES MILITARES, UNA VEZ ENTERADOS LOS INSTRUCTORES DE LA IDEA GENERAL, PROCEDEN A PREPARAR LAS PARTES CORRESPONDIENTES A SU MATERIA, MISMAS QUE NORMALMENTE CONSTITUYEN ANEXOS AL SUPUESTO DE BASE O BIEN, PUEDEN FORMAR PARTE DE ÉSTE, SEGÚN LO HAYA PREVISTO EL PROPIO AUTOR; EN TODO CASO, CADA INSTRUCTOR ESTÁ EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN EL EJERCICIO DENTRO DE LOS LÍMITES DE TIEMPO Y ESPACIO

FIJADOS EN EL PLAN GENERAL. ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE LOS INSTRUCTORES NO DESIGNADOS OFICIALMENTE COMO AUTORES, SE CONVIERTEN EN COAUTORES DEL EJERCICIO, YA QUE DE UNA U OTRA MANERA, PARTICIPAN EN ÉL, POR LO QUE SU OPINIÓN Y COOPERACIÓN EN LA PREPARACIÓN, ES TAN IMPORTANTE COMO LA DE LOS AUTORES.

C. EN UNA ÚLTIMA JUNTA CON EL COMANDANTE O LOS RESPONSABLES DE APLICAR Y CONDUCIR EL EJERCICIO, ASÍ COMO CON EL GRUPO DE INSTRUCTORES, EL AUTOR PRESENTA UN SEGUNDO BORRADOR DE LA HOJA AVANZADA Y SUPUESTO DE BASE, CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES DETERMINADAS, LOS INSTRUCTORES PARTICIPANTES PRESENTAN SUS APORTACIONES POR ESCRITO. EN ESTA JUNTA, FINALMENTE, SE DETERMINA EL TIEMPO PARA CADA MATERIA Y TODOS LOS DETALLES PARA LA CONDUCCIÓN DEL EJERCICIO, LO CUAL SE MATERIALIZA EN UN PLAN DE TRABAJO GENERAL Y EN UN PLAN DE CLASE POR CADA UNA DE LAS MATERIAS CONSIDERADAS.

REDACCIÓN FINAL DE LA HOJA AVANZADA Y DEL SUPUESTO DE BASE. CON LAS OPINIONES, OBSERVACIONES Y APORTACIONES DE LOS INSTRUCTORES. CON RESULTANTES DE LA ACCIÓN SUPERVISORA DE SUPERIORES CORRESPONDIENTES. EL RESPONSABLE DEL EJERCICIO PROCEDE A HACER LOS AJUSTES NECESARIOS REDACTA, FORMALMENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA BUENA CONDUCCIÓN DEL EJERCICIO. SIGUIENDO LAS NORMAS SEÑALADAS. PROCURA EN TODO CASO, QUE LA REDACCIÓN FINAL SEA LO MAS CLARA POSIBLE, PARA LO CUAL. SE REQUIERE UNA SELECCIÓN CUIDADOSA DE PALABRAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ORACIONES PARA REFLEJAR EL SIGNIFICADO PRECISO DESEADO, LOS AUTORES, COAUTORES Y LOS RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN. DEBEN BUSCAR QUE LA CLARIDAD Y SIMPLICIDAD ESTÉN ORIENTADAS A LOGRAR EL PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA; POR OTRA PARTE, LA REDACCIÓN FINAL DEBE TERMINARSE CON TODA OPORTUNIDAD. DEJANDO UN MARGEN DE SEGURIDAD EN TIEMPO PARA LA MATERIALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y SU DISTRIBUCIÓN APROPIADA.

- 304. UN ASPECTO IMPORTANTE, ES LA SUPERVISIÓN DURANTE TODAS LAS FASES DE LA PREPARACIÓN DE UN EJERCICIO DE APLICACIÓN, O POR LO MENOS EN SUS ETAPAS FINALES, POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.
- 305. ASPECTOS ESPECÍFICOS: PARA LA PREPARACIÓN DE ALGUNOS EJERCICIOS, SE DEBEN OBSERVAR CIERTOS ASPECTOS ESPECÍFICOS, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA.
- 306. EJERCICIOS SOBRE EL TERRENO. LOS PROCEDIMIENTOS COMUNES REFERENTES A LA PREPARACIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN, CONSTITUYEN LA BASE PARA QUE EL RESPONSABLE DE PREPARAR UN EJERCICIO SOBRE EL TERRENO RESUELVA EN GENERAL, TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON SU PREPARACIÓN.
- 307. NO OBSTANTE, EN ESTE TIPO DE EJERCICIOS, LOS FACTORES TERRENO, TIEMPO Y ESPACIO, ADQUIEREN UNA MAYOR IMPORTANCIA, PRIVANDO EL REALISMO EN CUANTO A LAS CONSIDERACIONES QUE SOBRE ELLOS PUDIERAN HACERSE
- 308. EN LA SELECCIÓN DEL ÁREA PARA EL EJERCICIO SOBRE EL TERRENO SE PRESENTAN DOS CASOS.
- A. CUANDO LA SELECCIÓN LA HACE LA AUTORIDAD SUPERIOR CORRESPONDIENTE.
- B. CUANDO LA SELECCIÓN QUEDA A CARGO DEL RESPONSABLE DEL EJERCICIO.
- 309. EN EL PRIMER CASO, CONOCIENDO EL ÁREA ASIGNADA, SOLO CORRESPONDE AL RESPONSABLE CONTINUAR CON LAS SIGUIENTES FASES DE LA PREPARACIÓN DEL EJERCICIO.
- 310. EN EL SEGUNDO CASO EL RESPONSABLE DEBE CONSIDERAR:
- A. AL RECIBIR LA DIRECTIVA PARA PREPARAR UN EJERCICIO SOBRE EL TERRENO, ES NECESARIO ESTUDIAR SOBRE LA CARTA AQUELLAS ÁREAS DEL TERRENO

SUSCEPTIBLE DE SER UTILIZADAS EN EL EJERCICIO, SIN PERDER DE VISTA EL PROPÓSITO PERSEGUIDO. LA SELECCIÓN DEL TERRENO APROPIADO ES VITAL, DEBE SER ADECUADA AL PROBLEMA PARA OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS.

- B. EL TERRENO DEBE SER FAVORABLE PARA ILUSTRAR LOS DIFERENTES TIPOS DE OPERACIONES (OFENSIVAS, DEFENSIVAS, RETRÓGRADAS, ETC.), O FASES DE ELLAS. ES CONVENIENTE Y VALIOSO DISPONER DE ESA CLASE DE TERRENO, EN VIRTUD DE PERMITIR FIJAR EN LA MENTE DEL PERSONAL PARTICIPANTE, LOS FACTORES O CONDICIONES QUE LO HACEN FAVORABLE PARA UN DETERMINADO TIPO DE OPERACIÓN.
- C. EL TERRENO CON CARENCIAS DE CONDICIONES FAVORABLES PARA UN EJERCICIO, PUEDE SER EMPLEADO, CUANDO SEA NECESARIO ILUSTRAR LAS DIFICULTADES DE CIERTO TIPO DE OPERACIONES SOBRE ESE TERRENO.
- D. DESPUÉS DE HABER ESTUDIADO DIFERENTES ÁREAS DEL TERRENO, EL RESPONSABLE SELECCIONA LA QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL PROPÓSITO DEL EJERCICIO Y LA PROPONE A SU COMANDANTE PARA SU APROBACIÓN.
- E. LA SELECCIÓN DEL ÁREA PARA EL EJERCICIO ESTÁ SUJETA A LAS POSIBILIDADES DE TIEMPO, DISTANCIA Y MEDIOS PARA ALCANZARLA.
- 311. APROBADA EL ÁREA PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO, SE ELABORA EL BORRADOR DE HOJA AVANZADA Y SUPUESTO DE BASE, DICHO BORRADOR ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INSTRUCTORES CORRESPONDIENTES A FIN DE QUE CONOZCAN LA IDEA GENERAL, EL ÁREA DE OPERACIONES Y APORTEN SU COOPERACIÓN EN LA PREPARACIÓN DEL EJERCICIO.
- 312. UNA DE LAS FASES MÁS IMPORTANTES EN LA PREPARACIÓN DEL EJERCICIO, ES LA REALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO PREVIO DEL ÁREA DE OPERACIONES POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL MISMO. PARA ELLO, SE DEBE RECABAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE Y PREPARAR

UN PLAN DE RECONOCIMIENTO BASADO EN EL BORRADOR DEL SUPUESTO DE BASE Y QUE EN TÉRMINOS GENERALES DEBE COMPRENDER: OBJETO DEL RECONOCIMIENTO, ASPECTOS O LUGARES POR RECONOCER, POR EJEMPLO: ÁREA GENERAL, ÁREAS ESPECÍFICAS, RUTAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS, POBLADOS, CIUDADES, OBSTÁCULOS, INSTALACIONES, PUNTOS CRÍTICOS, ASÍ COMO OTROS ASPECTOS TÁCTICOS DEL TERRENO, ETC.; SE DEBEN CONSIDERAR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE NECESARIOS PARA EL RECONOCIMIENTO.

313. DURANTE EL RECONOCIMIENTO PUEDEN TRAMITARSE ALGUNOS ASPECTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, TALES COMO ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO, ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE EN EL ÁREA, ETC. POR OTRA PARTE, ES CONVENIENTE QUE EL RESPONSABLE DEL EJERCICIO SEA AUXILIADO DURANTE EL RECONOCIMIENTO POR JEFES Y OFICIALES QUE VAYAN A TOMAR PARTE ACTIVA EN EL DESARROLLO DEL PROPIO EJERCICIO.

314. EL RECONOCIMIENTO PREVIO PERMITE OBTENER DATOS PARA:

- A. RATIFICAR O RECTIFICAR EL SUPUESTO DE BASE.
- B. DETERMINAR LAS ÁREAS, PUNTOS CRÍTICOS, RUTAS U OTROS ASPECTOS ESPECÍFICOS QUE LOS PARTICIPANTES DEBAN RECONOCER DURANTE EL DESARROLLO DEL EJERCICIO.
  - C. COORDINAR ACTIVIDADES DIVERSAS.
- 315. PARA LA REDACCIÓN FINAL DEL SUPUESTO DE BASE, ADEMÁS DE LOS LINEAMIENTOS QUE YA HAN SIDO SEÑALADOS, SE TOMAN EN CUENTA LAS CONCLUSIONES DEL RECONOCIMIENTO EN LA CONCEPCIÓN TÁCTICA, EN LAS FASES DEL EJERCICIO Y EN LA DETERMINACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS DIFERENTE PROBLEMAS QUE DEBA ANALIZAR Y RESOLVER EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN.
- 316. CONSIDERACIONES EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

- A. EL ÉXITO DEL EJERCICIO SOBRE EL TERRENO DEPENDE EN GRAN PARTE DE LA SUFICIENCIA Y CUIDADO DEL RESPONSABLE AL PREPARAR NO SÓLO EL SUPUESTO DE BASE, SINO TODOS AQUELLOS ASUNTOS DE CARÁCTER LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO COMO: VESTUARIO Y EQUIPO NECESARIOS, ASÍ COMO FACILIDADES PARA EL APOYO DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS, ETC. ASUNTOS QUE POR OTRA PARTE DEBEN SER COORDINADOS CON EL MANDO TERRITORIAL O DE CORPORACIÓN DEL ÁREA DONDE SE VA A TRABAJAR.
- B. EXISTEN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS QUE SON DE LA COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, POR EJEMPLO: PASAJES. AUTORIZACIONES DIVERSAS, ETC.
- C. EN TODO CASO EL PLANEO ADMINISTRATIVO ADECUADO PERMITE QUE LA PARTICIPACIÓN DEL RESPONSABLE EN EL EJERCICIO SOBRE EL TERRENO, SE REALICE CON EL MÁXIMO DE EFICIENCIA Y SUS ESFUERZOS SE ORIENTAN EXCLUSIVAMENTE AL ADIESTRAMIENTO.
- D. LA CONSOLIDACIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS TOMA FORMA EN UN INSTRUCTIVO PARA EL EJERCICIO, CUYA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEBE HACERSE OPORTUNAMENTE. EL INSTRUCTIVO INCLUIRÁ ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES ASUNTOS: OBJETO DE LA SALIDA, ÁREA, PERSONAL PARTICIPANTE, ASIGNACIÓN DE SERVICIOS Y COMISIONES DIVERSAS, TRANSPORTACIÓN INDICANDO FECHAS, MEDIOS, RUTAS Y DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS, VESTUARIO Y EQUIPO NECESARIO, DISTRIBUCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES. ETC.
- 317. A CONTINUACIÓN SE INDICAN OTROS ASPECTOS IGUALMENTE IMPORTANTES PARA LA PREPARACIÓN DE UN EJERCICIO SOBRE EL TERRENO:
- A. EL RESPONSABLE DEL EJERCICIO DEBE MANTENER SU MENTE ABIERTA A LA POSIBILIDAD DE QUE POR RAZONES DIVERSAS, EL EJERCICIO SEA ADELANTADO, DIFERIDO O CONVERTIDO EN UN EJERCICIO SOBRE LA CARTA, EN CUYO CASO EL TIEMPO REQUERIDO PARA VIAJAR Y RECONOCER SE EMPLEA EN OTRAS ACTIVIDADES.

- B. DEBE DISPONERSE EL TIEMPO PARA EL ESTUDIO DEL TERRENO POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SERÍA IMPROCEDENTE EXIGIR LA EVALUACIÓN DE UN TERRENO DISTANTE, DEBIDO A QUE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO DISPONIBLE SE CONSUMIRÁ VIAJANDO AL ÁREA.
- C. PUEDE EN ALGUNOS CASOS SER CONVENIENTE Y AUN NECESARIO, INCLUIR PROBLEMAS QUE NO DEPENDAN DEL ESTUDIO DEL TERRENO, PERO ESTO SERÍA LA EXCEPCIÓN, LOS PROBLEMAS SE ENFOCAN NORMALMENTE HACIA LA EVALUACIÓN DEL TERRENO, DE TAL MANERA QUE PRODUZCAN DIRECTAMENTE ESA EVALUACIÓN, POR EJEMPLO: "INDICAR EL TERRENO MAS APROPIADOS PARA REALIZAR EL ESFUERZO PRINCIPAL" O "¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL TERRENO DOMINADO POR EL ENEMIGO?", ETC.
- D. UNA DE LAS FORMAS DE MANTENER Y OBTENER EL MÁXIMO INTERÉS Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO, POR PARTE DEL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN, CONSISTE EN ASIGNAR PROBLEMAS A RESOLVER DURANTE EL VIAJE AL ÁREA DE OPERACIONES Y RETORNO. TALES PROBLEMAS PODRÍAN SER LA SELECCIÓN DE ÁREAS DE REUNIÓN AVANZADA, PUNTO DE CONTROL DE TRÁNSITO, ESTACIONES O PUNTOS DE RECOLECCIÓN O CUALQUIER OTRA INSTALACIÓN DE RETAGUARDIA, CUYA UBICACIÓN ESTE RELACIONADA DIRECTAMENTE CON EL TERRENO, MANTENIENDO ASÍ SU INTERÉS DENTRO DEL EJERCICIO. ESTO PUEDE LOGRARSE TAMBIÉN SIN ASIGNAR PROBLEMAS, SEÑALANDO Y MARCANDO PREVIAMENTE LA UBICACIÓN DE TALES ÁREAS, EXPLICANDO POSTERIORMENTE LOS FACTORES Y CONSIDERACIONES QUE SIRVIERON EN BASE.
- E. ES IMPORTANTE FASEAR EL EJERCICIO COMO UN TODO, DE TAL MANERA QUE EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA Y MOMENTO, CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES TENGA IDEA DE QUÉ Y PORQUÉ SE ESTÁ HACIENDO ALGO.
- F. LA FASE DE SUPERVISIÓN EN LA PREPARACIÓN DEL EJERCICIO SOBRE EL TERRENO, REVISTE ESPECIAL IMPORTANCIA Y ES RESPONSABILIDAD DE LOS MANDOS EN LOS DIFERENTES NIVELES.

- 318. EJERCICIOS DE CUARTELES GENERALES Y GRUPOS DE COMANDO APLICADOS EN PLANTELES MILITARES. EN EL CONCEPTO GENERAL SOBRE ESTE TIPO DE EJERCICIO, SE INDICA QUE PUEDEN SER DE SIMPLE O DE DOBLE ACCIÓN.
- 319. PARA LA PREPARACIÓN DE ESTE TIPO DE EJERCICIOS SE SIGUEN LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN LOS ASPECTOS COMUNES, SIN EMBARGO, A CONTINUACIÓN SE TRATAN LAS MODALIDADES Y ASPECTOS PARTICULARES DE DICHA PREPARACIÓN, QUE, DESDE LUEGO, DEBEN SER ORIENTADOS AL TIPO DE EJERCICIO: CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO, DICHOS ASPECTOS PARTICULARES SON:
  - A. AUTORES RESPONSABLES.
  - B. ORGANIZACIÓN.
  - C. FUNCIONES.
  - D. INSTRUCCIONES A LOS PARTICIPANTES.
  - E. SUPUESTO DE BASE.
- 320. AUTORES. LOS RESPONSABLES DE LA PREPARACIÓN DE ESTE TIPO DE EJERCICIOS, SON DESIGNADOS COMO SE INDICA:
- A. UN INSTRUCTOR PARA LOS EJERCICIOS DE SIMPLE ACCIÓN.
- B. UN COMITÉ PARA LOS EJERCICIOS DE DOBLE ACCIÓN.
- 321. ORGANIZACIÓN.
- A. EJERCICIO DE CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO DE SIMPLE ACCIÓN.
- a. UN CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO, INTEGRADO POR PERSONAL EN INSTRUCCIÓN DEL MISMO NIVEL.
- b. UN CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO COORDINADOR. INTEGRADO POR INSTRUCTORES.
- B. EJERCICIOS DE CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO DE DOBLE ACCIÓN.

- a. DOS CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS AZUL Y ROJO, INTEGRADOS POR PERSONAL EN INSTRUCCIÓN.
- b. UN CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO COORDINADOR INTEGRADO POR INSTRUCTORES.
- C. NORMALMENTE, LA DIRECCIÓN DE UN EJERCICIO DE CUARTELES GENERALES O DE GRUPOS DE COMANDO CORRESPONDE AL DIRECTOR DEL PLANTEL, O BIEN A LA PERSONA EN QUIEN DELEGUE ESA AUTORIDAD.
- D. EN AMBOS TIPOS DE EJERCICIO PARTICIPAN ADEMÁS DE LOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE FACILITAN Y APOYAN SU DESARROLLO, TALES COMO TRANSMISIONES, INTENDENCIA, SANIDAD, OFICINISTAS, ETC.

#### 322. FUNCIONES.

- A. LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR POR UN CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE, SON LAS CORRESPONDIENTES A UN ORGANISMO DE ESE TIPO EN OPERACIONES Y CADA PARTICIPANTE DESEMPEÑA LAS DEL PUESTO ASIGNADO. LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESAS FUNCIONES, ES EL OBJETO PRINCIPAL DEL EJERCICIO.
- B. LAS FUNCIONES DEL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO COORDINADOR, SON:
- a. FUNGIR COMO ESCALÓN SUPERIOR, UNIDAD SUBORDINADA, UNIDAD ADYACENTE Y ASESOR DEL O LOS CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO EJECUTANTES.
- b. EN EL CASO DE LOS EJERCICIOS DE SIMPLE ACCIÓN, EL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO COORDINADOR REPRESENTA ADEMÁS A LAS FUERZAS ENEMIGAS.

- c. COORDINAR LA INFORMACIÓN QUE DEBA PROPORCIONARSE DE ACUERDO CON LAS DECISIONES, ÓRDENES Y PETICIONES EMANADAS DE LOS EJECUTANTES.
- d. REGULAR LAS ACCIONES DE LOS EJECUTANTES, PROPORCIONANDO INFORMACIÓN OPORTUNA, LÓGICA Y CONSTANTE PARA MANTENER EL EJERCICIO EN UN AMBIENTE DINÁMICO E INTERESANTE.
- e. SUPERVISAR LA ACTUACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LOS CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO EJECUTANTES.
- f. REGULAR LA PROPORCIÓN DE TIEMPO REAL CON EL QUE SE CONSUMIRÍA EN LAS OPERACIONES, CON EL FIN DE CUMPLIR TODAS LAS FASES DEL EJERCICIO.
- 323. CORRESPONDE AL RESPONSABLE O COMITÉ DE PREPARACIÓN, MATERIALIZAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO EJECUTANTES Y COORDINADORES, PARA LO CUAL DEBE:
- A. ASIGNAR LOS PUESTOS A DESEMPEÑAR AL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN Y OTROS PARTICIPANTES (COMANDANTES DE UNIDAD, MIEMBROS DEL ESTADO MAYOR O GRUPO DE COMANDO, COMANDANTES DE ARMAS Y JEFES DE LOS SERVICIOS).
- B. ASIGNAR LOS PUESTOS A DESEMPEÑAR POR CADA UNO DE LOS INSTRUCTORES EN EL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO COORDINADOR.
- C. DETERMINAR LOS LOCALES Y ÁREAS APROPIADOS PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO, DE ACUERDO CON SU TIPO Y NÚMERO DE PARTICIPANTES.
- D. DETERMINAR LAS NECESIDADES EN PERSONAL DE APOYO, MATERIAL Y EQUIPO, PRINCIPALMENTE DE TRANSMISIONES, INTENDENCIA, SANIDAD, OFICINISTAS, ETC.
- E. INTEGRAR TODOS LOS ASUNTOS ANTERIORES EN LA HOJA AVANZADA. O BIEN. EN UN ANEXO A LA MISMA.

324. INSTRUCCIONES A LOS PARTICIPANTES. EN LA PREPARACIÓN DE UN EJERCICIO DE ESTE TIPO EN UN PLANTEL, ES IMPORTANTE PROPORCIONAR CON TODA OPORTUNIDAD POR ESCRITO, LAS INSTRUCCIONES E INFORMACIÓN, TANTO A LOS EJECUTANTES COMO A LOS MIEMBROS DEL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO COORDINADOR, DETALLANDO EN CADA CASO LAS INSTRUCCIONES PARA COMANDANTES, JEFES DE ESTADO MAYOR, DE LA SECCIONES, COMANDANTES DE ARMAS Y JEFES DE SERVICIOS, PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA Y TODOS AQUELLOS QUE SE JUZGUEN CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO.

325. EN LAS INSTRUCCIONES AL ORGANISMO COORDINADOR, CONSIDERAR QUE:

- A. LA EXPERIENCIA DE LOS COORDINADORES, SU HABILIDAD Y BUEN JUICIO MANTENDRÁ EL EJERCICIO DENTRO DE LOS LÍMITES DE UNA SITUACIÓN TÁCTICA LO MAS CERCANA POSIBLE A LA REALIDAD.
- B. LOS COORDINADORES DEBEN ESTAR FAMILIARIZADOS CON LA SITUACIÓN ANTES DE EMPEZAR EL EJERCICIO, Y TENER PREPARADOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INFORMAR A LOS EJECUTANTES EL RESULTADO DE SUS ACCIONES Y DE LAS REACCIONES DEL ENEMIGO, O DE LAS TROPAS PROPIAS.
- C. LOS COORDINADORES, EN SU PAPEL DE UNIDADES SUBORDINADAS, CUMPLEN LAS ORDENES RECIBIDAS Y SOBRE TODO, EN LAS QUE TIENEN QUE DAR PARTE DEL CUMPLIMIENTO E INFORMAR CONSTANTEMENTE DE LA REACCIÓN ENEMIGA, ASPECTOS EN LOS QUE RADICA LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DESEMPEÑADO POR EL COORDINADOR, YA QUE NINGUNO DE LOS EJECUTANTES ESTA EN CONDICIONES DE SABER EL RESULTADO DE SU ACCIÓN POR SÍ MISMO.
- D. PARA EFECTOS DE CÁLCULO DE TIEMPO Y ESPACIO, CONSIDERAR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS EN VIGOR.
- E. EL EJERCICIO PUEDE SUSPENDERSE EL TIEMPO NECESARIO PARA CORREGIR O CAMBIAR LA SITUACIÓN CUANDO LOS EJECUTANTES HAYAN COMETIDO ERRORES

- GRAVES O BIEN, CUANDO POR EL CONTRARIO, HAYAN REALIZADO UNA ACCIÓN CUYOS EFECTOS FUERAN TAN POSITIVOS QUE ACABARÍAN CON LA OPERACIÓN. PARA DETERMINAR ESTA POSIBILIDAD, LOS COORDINADORES DEBEN ESTAR COMPENETRADOS DE LAS DISPOSICIONES DE LOS EJECUTANTES. PARA PODER ESTIMAR SUS CONSECUENCIAS.
- F. LA ACTUACIÓN DE LOS COORDINADORES DEBE SER IMPARCIAL Y REALIZADA CON TODA SERIEDAD Y ENTUSIASMO.
- G. PONER ESPECIAL EMPEÑO EN LA ELABORACIÓN CORRECTA DE LOS MENSAJES, SU REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN OPORTUNA A LAS UNIDADES O INDIVIDUOS INTERESADOS, ASÍ COMO EN LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS PROCEDENTES DE LOS EJECUTANTES.
- 326. EN LAS INSTRUCCIONES A LOS ORGANISMOS EJECUTANTES, DETALLAR LAS FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS EN CUANTO A LAS NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, ENVIÓ, RECEPCIÓN Y REGISTRO DE MENSAJES, ESTIMACIONES, PLANES, ÓRDENES, CALCOS, ETC.
- 327. LAS INSTRUCCIONES REFERIDAS PUEDEN SER MOTIVO DE PROCEDIMIENTOS SISTEMÁTICOS DE OPERAR (P.S.O.) Y, EN TODO CASO, SER CONOCIDAS POR TODOS LOS PARTICIPANTES CON SUFICIENTE ANTICIPACIÓN, PUES DE OTRA MANERA CONSUMIRÍA PARTE DEL TIEMPO DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO.
- 328. EL SUPUESTO DE BASE PARA ESTOS EJERCICIOS CONSTA DE LOS ELEMENTOS YA MENCIONADOS Y SE DISTRIBUYE AL ORGANISMO COORDINADOR Y A LOS EJECUTANTES. EN EL CASO DEL EJERCICIO DE DOBLE ACCIÓN SE ELABORA UN SUPUESTO DE BASE PARA CADA PARTIDO (AZUL Y ROJO) CON LA INFORMACIÓN TÁCTICA, LOGÍSTICA, ADMINISTRATIVA, ORDEN DE BATALLA, ETC., DE TAL FORMA QUE PROVOQUE LA ELABORACIÓN DE ESTIMACIONES, PLANES, ÓRDENES Y DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL PLANEO Y CONDUCCIÓN DE LAS OPERACIONES.
- 329. EN ESTE SUPUESTO DE BASE NORMALMENTE NO SE DAN TROPAS EN CONTACTO, SINO QUE LAS FUERZAS OPONENTES SE UBICAN DE TAL MANERA QUE EXISTA ENTRE ELLAS UN

ESPACIO QUE COMPRENDA UN ÁREA APROPIADA PARA DAR LA BATALLA, Y POR LO TANTO, IMPLIQUE LA MATERIALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES SITUACIONES TÁCTICAS (ESTACIONAMIENTO, DESPLAZAMIENTO Y COMBATE), Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE ESTAS EXIGEN, SIN EMBARGO, SI EL PROPÓSITO DEL EJERCICIO ES MATERIALIZAR UNA SITUACIÓN DE COMBATE SE DARÁN TROPAS EN CONTACTO DESDE UN PRINCIPIO, EN OPERACIONES OFENSIVAS, DEFENSIVAS O RETRÓGRADAS, EN CUYO CASO SE TIENE CUIDADO DE MANTENER UN BALANCE DE FUERZAS INICIAL APROPIADO, DANDO SUPERIORIDAD DE FUERZAS A UN PARTIDO O BIEN CONCEDIÉNDOLES VENTAJAS TÁCTICAS O LIMITACIONES ADMINISTRATIVAS O LOGÍSTICAS

- 330. FN ESTE SUPUESTO DF BASE NO SF INCLUYEN PROBLEMAS NI SOLUCIONES. YΑ OUF ESTOS SON CONSECUENCIA DE LAS ESTIMACIONES. PLANES. ÓRDENES. ETC.. DETERMINADAS POR LOS EJECUTANTES Y CONSTITUYEN PRÁCTICAMENTE LA CONDUCCIÓN DEL EJERCICIO.
- 331. AUN CUANDO NO SE PREPARAN PROBLEMAS Y SOLUCIONES, EL AUTOR DETERMINA LAS GRANDES FASES DEL EJERCICIO, ASÍ COMO LOS PROBLEMAS O CURSOS DE ACCIÓN A ADOPTAR POR LOS EJECUTANTES, CON EL FIN DE QUE, DURANTE SU DESARROLLO, LOS COORDINADORES ESTÉN EN CONDICIONES DE:
- A. DETERMINAR SI ES LÓGICA LA ACTITUD ADOPTADA POR LOS EJECUTANTES.
- B. DETERMINAR Y ORIENTAR LAS ACCIONES Y REACCIONES A PRODUCIRSE EN AMBOS PARTIDOS.
- C. PROPORCIONAR INFORMACIÓN O CREAR DETERMINADA SITUACIÓN FAVORABLE O DESFAVORABLE PARA APRECIAR LA REACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES SEGÚN EL PUESTO DESEMPEÑADO.
- D. LLEVAR EL CONTROL APROPIADO DEL TIEMPO ASIGNADO PARA CADA FASE DEL EJERCICIO.
- E. ASEGURAR LA COORDINACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE CADA INSTRUCTOR.

- 332. LA MISIÓN ASIGNADA A LA UNIDAD CONSIDERADA Y QUE PRÁCTICAMENTE ORIGINAL EL DESARROLLO DEL EJERCICIO, PUEDE FIGURAR EN LA SITUACIÓN PARTICULAR DEL SUPUESTO DE BASE O BIEN, EN UN DOCUMENTO POR SEPARADO, GIRADO POR EL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO COORDINADOR, EN SU PAPEL DE ESCALÓN SUPERIOR.
- 333. EJERCICIOS DE CUARTELES GENERALES DE MANDOS TERRITORIALES, GRANDES UNIDADES Y DE GRUPOS DE COMANDO EN UNIDADES TIPO CORPORACIÓN. SE REALIZAN NORMALMENTE SOBRE LA CARTA O CAJÓN DE ARENA, CON OBJETO DE ADIESTRAR AL MANDO Y A SU ESTADO MAYOR O GRUPO DE COMANDO EN LA CORRECTA CONCEPCIÓN, PREPARACIÓN Y CONDUCCIÓN DE OPERACIONES MILITARES, LAS CUALES PUEDEN VERSAR SOBRE:
  - A. OPERACIONES REGULARES.
  - B. OPERACIONES IRREGULARES
  - C. OPERACIONES CONTRA ENERVANTES.
  - D. SEGURIDAD A INSTALACIONES VITALES.
  - E. PLAN DN-III-E.
- F. OPERACIONES PARA EL CONTROL DE LA POBLACIÓN CIVIL (DISTURBIOS CIVILES).
- 334. LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO EN PLANTELES MILITARES, SON SIMILARES CON LAS ADECUACIONES DEL CASO, PARA DESARROLLAR ESTE TIPO DE EJERCICIOS EN LOS CUARTELES GENERALES DE MANDOS TERRITORIALES Y GRANDES UNIDADES, ASÍ COMO EN GRUPOS DE COMANDO DE UNIDADES TIPO CORPORACIÓN, SIN EMBARGO, EN LOS ASPECTOS PARTICULARES DE SU PREPARACIÓN DEBEN CONSIDERARSE LAS VARIANTES DE:
- A. SE MATERIALIZAN POR DECISIÓN DEL PROPIO COMANDANTE O COMO CONSECUENCIA DE UNA SUPERVISIÓN ORDENADA POR LA SUPERIORIDAD.

- B. EL OBJETIVO ESENCIAL QUE SE DEBE BUSCAR EN LA PREPARACIÓN DE ESTOS EJERCICIO ES PLANTEAR EN EL SUPUESTO DE BASE RESPECTIVO, UNA PROBLEMÁTICA QUE GENERE TODO EL PROCESO DE PLANEO EN EL ORGANISMO DE QUE SE TRATE, DESDE EL COMANDANTE Y HACIA TODOS LOS ELEMENTOS SUBORDINADOS.
- C. EL RESPONSABLE(S) DESIGNADO POR EL COMANDANTE, POR EL COMITÉ U ORGANISMO ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN, PARA PREPARAR Y CONDUCIR EL EJERCICIO, TIENE ENTRE SUS RESPONSABILIDADES FUNGIR COMO ESCALÓN SUPERIOR, UNIDADES SUBORDINADAS, UNIDADES ADYACENTES, FUERZAS ENEMIGAS, ASESOR, ETC., DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO; ASIMISMO, COORDINAR LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONE PARA SU CONDUCCIÓN, REGULAR LAS ACCIONES DE LOS EJECUTANTES PARA MANTENER EL EJERCICIO Y LA PROPORCIÓN DEL TIEMPO REAL CON EL QUE SE CONSUMIRÍA FN I AS OPERACIONES.
- D. LOS INTEGRANTES DEL CUARTEL GENERAL O GRUPOS DE COMANDO EJECUTANTE, CUMPLEN CON LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES QUE POR SU CARGO Y JERARQUÍA ORGÁNICAMENTE LES CORRESPONDEN; EL ORGANISMO INTERACTÚA COMO UN CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EN OPERACIONES.
- E. CUANDO SE REQUIERA, SE HABILITAN COMANDANTES DE ARMAS, DE UNIDADES DE COMBATE Y DE UNIDADES DE SERVICIO, A FIN DE LLEVAR A CABO EL EJERCICIO COMPLETO Y QUE REDITÚE MÁS Y MEJORES RESULTADOS.
- 335. LOS EJERCICIOS DE SIMPLE ACCIÓN SON LOS MÁS SUSCEPTIBLES DE APLICAR Y SE BUSCA SIEMPRE ABORDAR LA PROBLEMÁTICA PRIORITARIA IMPERANTE EN CADA JURISDICCIÓN.
- 336. LOS EJERCICIOS DE DOBLE ACCIÓN PRESENTAN CIERTAS LIMITACIONES PARA PREPARARLOS Y CONDUCIRLOS, PUES EXIGEN LA PARTICIPACIÓN DE DOS CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO (AZUL Y ROJO) EJECUTANTES, ADEMÁS DEL ORGANISMO COORDINADOR; NO OBSTANTE, SE PUEDEN MATERIALIZAR CUANDO UN CUARTEL GENERAL DE REGIÓN

APLIQUE EL EJERCICIO A DOS CUARTELES GENERALES DE ZONA MILITAR O CUANDO UN CUARTEL GENERAL DE ZONA MILITAR LO APLIQUE A DOS GRUPOS DE COMANDO DE UNIDADES DE SU JURISDICCIÓN.

- 337. LOS EJERCICIOS DE PUESTO DE MANDO SE CONCIBEN A PARTIR DE UNIDADES DE NIVEL SECCIÓN, Y PUEDEN SER APLICADOS DE MANERA INDEPENDIENTE O COMO PARTE DE OTROS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN, YA QUE SIEMPRE EXISTE UN COMANDANTE EN TODA OPERACIÓN MILITAR QUE SE DESARROLLE, EL CUAL DEBE ESTARSE ADIESTRANDO EN SU TRIPLE FUNCIÓN: CONCEBIR, PREPARAR Y CONDUCIR LAS OPERACIONES, EMPLEAR A SUS AUXILIARES EN CASO DE CONTAR CON ELLOS, O BIEN DESARROLLAR EL PROCESO DEL PLANEO POR SÍ MISMO, ASÍ COMO EMPLEAR A LAS UNIDADES DE COMBATE, DE APOYO AL COMBATE Y DE SERVICIOS.
- 338. EJERCICIO SOBRE LA CARTA. LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS PARA EL EJERCICIO SOBRE LA CARTA EN ASPECTOS COMUNES, COMPRENDE LO NECESARIO PARA QUE EL RESPONSABLE DE UN EJERCICIO SOBRE LA CARTA RESUELVA LOS PUNTOS RELACIONADOS CON SU PREPARACIÓN, SIN EMBARGO, A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN ASPECTOS ESPECÍFICOS A TENER PRESENTE PARA LA MATERIALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE TRABAJO:
- A. NORMALMENTE, UN EJERCICIO SOBRE LA CARTA INCLUYE VARIOS PASOS SUCESIVOS EN LA SITUACIÓN QUE SE PLANTEA, QUE CUBREN ASPECTOS DIVERSOS (ESTIMACIONES, PLANES, DECISIONES, ORDENES, ETC.) DE LAS OPERACIONES CONSIDERADAS.
- B. PARA SER EFECTIVO, REQUIERE LARGOS PERÍODOS DE TIEMPO, POR LO QUE UN EJERCICIO SOBRE LA CARTA DE CORTO TIEMPO, POR EJEMPLO DE UNA HORA, PRODUCE ESCASOS RESULTADOS.
- C. EL ALCANCE DEL EJERCICIO DEBE SER COMPLETO EN PROPORCIÓN A LOS LÍMITES SEÑALADOS POR LA DIRECTIVA Y PRESENTAR UNA SITUACIÓN REALISTA, SIN LLEGAR A UNA COMPLEJIDAD INÚTIL.
- 339. EL EJERCICIO DE ESTE TIPO FACILITA LA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE EL APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO CON RESPECTO A LAS OPERACIONES TÁCTICAS.

- 340. EL EJERCICIO SOBRE LA CARTA ES, POR DEFINICIÓN, UNA SERIE PROGRESIVA DE EVENTOS ADMINISTRATIVOS O TÁCTICOS, QUE DEBEN SER DESCRITOS COMO HECHOS OCURRIDOS EN UNA SUCESIÓN DE TIEMPO REAL.
- 341. UN EJERCICIO SOBRE LA CARTA, COMO CONSECUENCIA DE SU DURACIÓN PROLONGADA, LLEGA A SER EN LA PRÁCTICA UN MARCO EN EL QUE SE UTILIZAN DIVERSAS FORMAS DE INSTRUCCIÓN, COMO LAS CONFERENCIAS BREVES, EJERCICIOS DE GABINETE, REPASOS, DISCUSIONES DIRIGIDAS, ELABORACIÓN DE DIVERSOS DOCUMENTOS, ETC.
- 342. EJERCICIO DE GABINETE. ES APLICABLE TANTO A MATERIAS MILITARES COMO A LAS DE CULTURA GENERAL, POR LO QUE EN SU PREPARACIÓN DEBE TENERSE EN CUENTA QUE SE BASA EN SITUACIONES DE CARÁCTER GENERAL, QUE PUEDEN O NO REFERIRSE A ASUNTOS MILITARES.
- 343. SU NATURALEZA ES ESENCIALMENTE TÉCNICA, AUNQUE PARA EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, EN ALGUNOS CASOS, SE DEBA HACER ALUSIÓN A SITUACIONES TÁCTICAS.
- 344. EN LA PREPARACIÓN DE UN EJERCICIO DE GABINETE SE REQUIERE DE LA ELABORACIÓN DE UN TEMA BASE, COMO PUNTO DE PARTIDA PARA LA INICIACIÓN DEL EJERCICIO, ENTENDIÉNDOSE POR TEMA BASE, AL DOCUMENTO QUE CONTIENE UN CONJUNTO DE CONCEPTOS, HECHOS O ACCIONES REALES O HIPOTÉTICAS, DE CUYO ESTUDIO Y ANÁLISIS SE DERIVAN NUEVOS CONCEPTOS, CONCLUSIONES O SÍNTESIS.
- 345. EL TEMA BASE PUEDE CONTENER EL ENUNCIADO SIMPLE DE UN PROBLEMA O INCLUIR ADEMÁS, UN CÚMULO DE INFORMACIÓN PERTINENTE, UNA SERIE DE NORMAS, LIMITACIONES O MODALIDADES, BAJO LAS CUALES SE DEBE CONTEMPLAR Y RESOLVER EL PROPIO PROBLEMA.
- 346. EN EL PROCESO DE PREPARACIÓN, SE DETERMINA EL PROPÓSITO DEL EJERCICIO, OBJETIVOS POR ALCANZAR, FASES EN QUE SE DIVIDIRÁ EL EJERCICIO, ASUNTOS A TRATAR EN CADA FASE Y TODO LO RELACIONADO A TIEMPO, LUGAR, AYUDAS DE INSTRUCCIÓN, INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO, SI PROCEDE. ETC.

347. SIENDO EL EJERCICIO DE GABINETE DE NATURALEZA TAN VARIADA, RESULTA COMPLEJO EL DETALLAR UN PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACIÓN; SIN EMBARGO, ADEMÁS DE LAS NORMAS SEÑALADAS EN LOS ASPECTOS COMUNES APLICABLES A ESTE EJERCICIO, ES NECESARIO DETERMINAR:

- A. OBJETIVO DEL EJERCICIO.
- B. TIPO Y CANTIDAD DE INFORMACIÓN NECESARIA, ASÍ COMO SU OBTENCIÓN.
- C. MÉTODO DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL PARTICIPANTE.
  - LOS ARREGLOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS.
  - E. UN PLAN DE TRABAJO.

348. DETERMINAR EL OBJETIVO DEL EJERCICIO. BÁSICAMENTE, UN EJERCICIO DE GABINETE ES EMPLEADO COMO UNA ACTIVIDAD DE APLICACIÓN, SIN EMBARGO, PUEDE EN ALGUNOS CASOS, SER ÚTIL COMO ELEMENTO DEL ADIESTRAMIENTO. YA SEA UNO U OTRO EL OBJETIVO, ES NECESARIO DECLARARLO ENFÁTICAMENTE, INDICANDO A LA VEZ, EL OBJETIVO EN SI DEL EJERCICIO Y QUE PUEDE SER, ENTRE OTROS, LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN SOBRE UN ASUNTO DETERMINADO PARA DERIVAR CONCLUSIONES; DISCUTIR Y CRITICAR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN UNA ACTIVIDAD, ESTUDIAR Y ANALIZAR EL PROBLEMA, SINTETIZANDO LAS PROBABLES SOLUCIONES, ETC.

349. DETERMINAR Y OBTENER EL TIPO Y CANTIDAD DE INFORMACIÓN NECESARIA. PARA UN EJERCICIO DE GABINETE, LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN AMPLIA Y ADECUADA CONDICIONA EL ÉXITO DEL TRABAJO EN FORMA DETERMINANTE. ESTA INFORMACIÓN FRECUENTEMENTE SE OBTIENE CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, YA SEA POR PARTE DEL PERSONAL PARTICIPANTE O POR EL INSTRUCTOR, EN CUALQUIER CASO, EL INSTRUCTOR DEBE SER PERSPICAZ Y OBJETIVO EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTATAREA, PARA LO CUAL, SU CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA ES SU MEJOR AUXILIAR.

- 350. LA INFORMACIÓN A EMPLEAR DEBE ESTAR ACORDE CON EL ALCANCE Y DURACIÓN DEL EJERCICIO, PERO EN TODO CASO, CONTENER LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ARRIBAR A CONCLUSIONES ADECUADAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.
- 351. LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SU MANEJO, PUEDEN REVESTIR DOS PECULIARIDADES: SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL TEMA BASE, A MANERA DE ANEXOS, O BIEN SER OBTENIDA POR ELLOS, SI ES PARTE DEL OBJETIVO DEL EJERCICIO.
- 352. EN EL PRIMER CASO, EL INSTRUCTOR DURANTE LA PREPARACIÓN, REÚNE LA INFORMACIÓN RELATIVA, LA ORDENADA, EXTRACTA EN ALGUNOS CASOS Y LA REPRODUCE PARA ANEXARLA AL TEMA BASE. EN EL SEGUNDO CASO, EL INSTRUCTOR SEÑALA EN FORMA PRECISA Y OBJETIVA, LAS FUENTES DE LAS QUE SE OBTIENE, INDICA SI PROCEDE DETALLES COMO: NOMBRE O TÍTULO DE LAS OBRAS, AUTORES, DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, MANUALES DE INSTRUCCIÓN EN VIGOR Y OTROS YA FUERA DE USO, ETC.
- 353. EN LOS CASOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, SUELE SER CONVENIENTE, ADEMÁS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS, DESIGNAR DIVERSOS ASESORES, LOS QUE POR SU ESPECIALIDAD O EXPERIENCIA, PUEDEN ABUNDAR EN LA INFORMACIÓN Y SUGERIR INCLUSIVE, LÍNEAS PROBABLES DE ACCIÓN EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, MOTIVO DEL EJERCICIO.
- 354. ELEGIR EL MÉTODO DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL PARTICIPANTE. RESULTA DE IMPORTANCIA PARA EL BUEN ÉXITO DEL EJERCICIO, ELEGIR LA FORMA MÁS ADECUADA DE ORGANIZAR A LOS PARTICIPANTES; ESTO, DEBE HACERSE TENIENDO PRESENTE CUAL ES EL OBJETIVO DEL TRABAJO. DEL ANÁLISIS DEL OBJETIVO PUEDE DERIVARSE LA CONVENIENCIA DE REALIZARLO COMO UNA DISCUSIÓN DIRIGIDA, TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO.
- 355. LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO QUE PARA LOS EJERCICIOS DE GABINETE, LA ADOPCIÓN DE ALGUNOS DE LOS DIVERSOS MÉTODOS DE TRABAJO PARA GRUPO RESULTA

ALTAMENTE CONVENIENTE, TANTO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA ENSEÑANZA, COMO PARA HABITUAR A LOS EJECUTANTES A PARTICIPAR APROPIADAMENTE EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES.

356. PREPARAR LOS ARREGLOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS. SE REFIERE A LA NECESIDAD DE PREVER CIERTO TIPO DE FACILIDADES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO, TALES COMO: LOCAL O LOCALES POR OCUPAR, ACOMODO DE MOBILIARIO DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE TRABAJO ELEGIDO, DISPONIBILIDAD DE AYUDAS DE INSTRUCCIÓN, ACCESO A LA BIBLIOTECA, ARCHIVOS, ETC.

357. ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO. SU PREPARACIÓN SIGUE LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA ELABORACIÓN DE TODO PLAN DE CLASE; SIN EMBARGO, EL INSTRUCTOR TIENE PRESENTE QUE PARA SU DESARROLLO CONSTA DE TRES FASES:

- A. INTRODUCCIÓN.
- B. TRABAJO DIRIGIDO.
- C. CONCLUSIONES.

358. INTRODUCCIÓN. ACTIVIDAD A CARGO DEL INSTRUCTOR RESPONSABLE Y CONSTA DE UNA BREVE EXPLICACIÓN, PARA ORIENTAR A LOS PARTICIPANTES SOBRE LAS PECULIARIDADES DEL EJERCICIO Y PRINCIPALMENTE SOBRE LA NATURALEZA, SIGNIFICADO Y ALCANCE DEL PROBLEMA MOTIVO DEL EJERCICIO. ESTA INTRODUCCIÓN ADOPTA GENERALMENTE LA FORMA DE UNA CONFERENCIA INICIALMENTE Y DE UNA DISCUSIÓN DIRIGIDA EN SUS ÚLTIMOS MOMENTOS. SU DURACIÓN, EN ALGUNOS CASOS PUEDE PROLONGARSE SEGÚN LA NATURAL EZA DEL PROBLEMA Y EL TIEMPO DISPONIBLE.

359. TRABAJO DIRIGIDO. ES LA PARTE MEDULAR DEL EJERCICIO. PARA DESARROLLARLO, ES NECESARIO QUE EL INSTRUCTOR PREPARE TODOS LOS TRABAJOS QUE LOS PARTICIPANTES ANALIZAN O RESUELVEN, SEGÚN SEA EL CASO, SIN PERDER DE VISTA LA ORGANIZACIÓN PREVISTA.

- 360. CONCLUSIONES. EN LA FASE FINAL DE TODO EJERCICIO DE GABINETE SE ESTABLECEN LAS CONCLUSIONES DERIVADAS DEL ESTUDIO DEL PROBLEMA, PARA ELLO, SE ADOPTA CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES FORMAS; INFORMES POR ESCRITO, SÍNTESIS O RESÚMENES O BIEN, UNA MONOGRAFÍA, QUE ES LA DESCRIPCIÓN ESPECIAL DE UN ASUNTO DETERMINADO, O EL ESTUDIO BREVE, PARTICULAR Y PROFUNDO ACERCA DE UN AUTOR, UNA ÉPOCA, UN GÉNERO O UN ASUNTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO O MILITAR.
- 361. TRABAJO A DOMICILIO. CONCEPTUADO COMO UN EJERCICIO DE APLICACIÓN, ES UNA ACTIVIDAD REALIZADA POR EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN FUERA DE LAS HORAS DE LABORES PROGRAMADAS, PERO BAJO DIRECTIVAS ESPECÍFICAS DEL INSTRUCTOR QUE LO ASIGNA Y CON MIRAS A COMPLEMENTAR O SUPLEMENTAR CIERTOS ASPECTOS DEL ADIESTRAMIENTO.
- 362. NO CONFUNDIR EL TRABAJO A DOMICILIO CON LA ASIGNACIÓN DE ESTUDIOS U OTRAS ACTIVIDADES SEÑALADOS EN LA HOJA AVANZADA.
- 363. TODO TRABAJO A DOMICILIO REQUIERE DE PARTE DEL INSTRUCTOR, DE UNA PREPARACIÓN CUIDADOSA PARA ORIENTAR EL ESFUERZO DEL PARTICIPANTE Y JUSTIFICAR LA RAZÓN DEL TRABAJO A DESARROLLAR.
- 364. DICHA PREPARACIÓN TOMA FORMA EN UN DOCUMENTO QUE HACE SABER AL PARTICIPANTE LO SIGUIENTE:
  - A. TRABAJO A EJECUTAR.
  - B. OBJETIVO DEL MISMO.
- C. EQUIPO DE TRABAJO (CUANDO SE REALICE COLECTIVAMENTE).
- D. DESCRIPCIÓN DE LA FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO.

- E. MATERIAL DE CONSULTA.
- F. FECHA EN QUE DEBER SER ENTREGADO.

365. UN TRABAJO A DOMICILIO PUEDE TENER LA CARACTERÍSTICA DE SER CONSECUENCIA DE CUALQUIER OTRO EJERCICIO DE APLICACIÓN, POR LO QUE PARA SU REALIZACIÓN PUEDEN TOMARSE EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO PARA LA PREPARACIÓN DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

#### SUBSECCIÓN (B)

#### EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN

366. EN LA EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN SE DEBEN CONSIDERAR TAMBIÉN ASPECTOS COMUNES Y PARTICULARES; LOS ASPECTOS COMUNES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN, Y MÁS ADELANTE SE TRATAN LOS ASPECTOS PARTICULARES DE LOS EJERCICIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.

367. AL INICIAR LA EJECUCIÓN DE UN EJERCICIO DE APLICACIÓN, ASEGURARSE QUE LOS PARTICIPANTES CUENTEN CON ANTICIPACIÓN CON LA HOJA AVANZADA CORRESPONDIENTE, SE HAYA EFECTUADO EL ESTUDIO Y LOS TRABAJOS QUE SEÑALA, SE DISTRIBUYERON CARTAS Y MATERIALES NECESARIOS, Y SE HAN ORGANIZADO LOS EQUIPOS DE TRABAJO. HASTA ESTE MOMENTO, LOS PARTICIPANTES TENDRÁN EN SU PODER SOLAMENTE LA PRIMERA PARTE DEL SUPUESTO DE BASE, QUE PUEDE INCLUIR CUANDO MUCHO EL PRIMER PROBLEMA; LOS DEMÁS, SON MOTIVO DE LA CONDUCCIÓN DEL EJERCICIO.

368. LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO ES LA REALIZACIÓN DE LA PREPARACIÓN, DONDE LLEVAN A CABO MATERIALMENTE: PROCEDIMIENTO, FUNCIONES, MOVIMIENTOS, OPERACIONES MILITARES, ETC., E IMPLICA VARIOS PASOS INTERRELACIONADOS, Y EN CONSECUENCIA, NO HAY UNA DIVISIÓN TAJANTE ENTRE ELLOS, DICHOS PASOS SON:

- A. PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO.
- B. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS.
- C. DISCUSIÓN DE LAS SOLUCIONES A CADA PROBLEMA.
  - D. RESUMEN.

369. PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO. CONSISTE EN UNA EXPLICACIÓN AMPLIA: SOBRE EL OBJETIVO PERSEGUIDO, DE LOS PRINCIPIOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS A APLICAR EN LAS FASES DEL EJERCICIO, Y AQUELLOS ASUNTOS DEL SUPUESTO DE BASE QUE A LOS PARTICIPANTES LES HAYAN PARECIDO CONFUSOS.

370. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS. ES NECESARIO QUE PARA DISCUTIR Y ANALIZAR LOS PROBLEMAS EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN SE COMPENETRE DEL CONTENIDO DE CADA UNA DE LAS PARTES DEL SUPUESTO DE BASE, QUE EN SU OPORTUNIDAD EL INSTRUCTOR LES VAYA PROPORCIONANDO. LA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE CADA PROBLEMA SE EFECTÚAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- A. REALIZADA POR EL PROPIO INSTRUCTOR.
- B. DIRIGIDA POR EL INSTRUCTOR, HACIENDO PREGUNTAS CUYO ORDEN Y CONTENIDO CONDUZCAN A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA. LAS PREGUNTAS PUEDEN DIRIGIRSE A CADA PARTICIPANTE INDIVIDUALMENTE, O A CADA EQUIPO DE TRABAJO; LA RESPUESTA DE LOS PARTICIPANTES EN CADA CASO DEBE SER EN VOZ ALTA.
- C. DIRIGIDA POR EL INSTRUCTOR, HACIENDO QUE LOS PARTICIPANTES INDIVIDUALMENTE O POR EQUIPOS ANALICEN CADA PROBLEMA, DÁNDOLES UN TIEMPO RAZONABLE PARA LLEGAR A UNA SOLUCIÓN.
- 371. LA MENOS RECOMENDABLE ES LA PRIMERA, POR LA PARTICIPACIÓN PASIVA DEL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN; LA CITADA EN SEGUNDO TERMINO, TIENE LA VENTAJA DE HACER QUE LOS PARTICIPANTES APLIQUEN SUS CONOCIMIENTOS, EXPRESEN VERBALMENTE SUS IDEAS UNOS A OTROS,

- Y ADEMÁS, FACILITA LAS DIFERENCIAS DE OPINIÓN, EL INSTRUCTOR DEBE ESTAR ALERTA PARA MANTENER LA DISCUSIÓN SOBRE EL PROBLEMA, EVITAR DISTORSIONES, PÉRDIDA DE TIEMPO Y MANTENER EL INTERÉS.
- 372. LA TERCERA OPCIÓN, TIENE LA VENTAJA DE PERMITIR A LOS PARTICIPANTES LIBERTAD PARA PENSAR, ASÍ COMO MAYOR CONFIANZA PARA DISCUTIR ENTRE ELLOS, YA SEA EN TRABAJO INDIVIDUAL O POR EQUIPOS, HASTA LLEGAR A UNA SOLUCIÓN, LA CUAL, AL SER EXPUESTA POR SUS RESPECTIVOS AUTORES, DA LUGAR A LA CONTROVERSIA, EN CUYO CASO EL INSTRUCTOR INTERVENDRÁ NUEVAMENTE PARA ACLARAR CONCEPTOS, DIRIGIR Y MODERAR LA DISCUSIÓN.
- 373. LA COMBINACIÓN DE LAS TRES FORMAS CITADAS DA MEJORES RESULTADOS, SIN EMBARGO, EL INSTRUCTOR DETERMINA PREVIAMENTE CUAL PROCEDIMIENTO CONVIENE Y EN QUE MOMENTO HA DE USARLO, DE ACUERDO CON EL OBJETIVO DEL EJERCICIO Y TIEMPO DISPONIBLE.
- 374. DISCUSIÓN DE LA SOLUCIONES A CADA PROBLEMA. ES CONVENIENTE PRIMERO ACLARAR EN QUE CONSISTEN LAS SOLUCIONES DE LOS PARTICIPANTES, TANTO INDIVIDUALES COMO POR EQUIPOS O DE GRUPO.
- A. SOLUCIÓN INDIVIDUAL. ES AQUELLA EMITIDA POR EL PARTICIPANTE VERBALMENTE O POR ESCRITO, SIN CONSULTAR CON NINGUNA OTRA PERSONA Y BASADO EN SUS PROPIOS CONOCIMIENTOS Y EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS DIVERSOS COMPONENTES DEL PROBLEMA. ESTE TIPO DE SOLUCIONES SON APROPIADAS PARA PROBLEMAS TALES COMO DECISIONES, EN LAS QUE LOS FACTORES PERTINENTES YA ESTÁN ESTABLECIDOS Y DONDE DICHO PROBLEMA ES CORTO Y SE REFIERE PRINCIPALMENTE A UN ASUNTO.
- B. SOLUCIÓN POR EQUIPOS O DE GRUPOS. LA QUE EMITEN LOS PARTICIPANTES ORGANIZADOS EN COMITÉS, ESTADOS MAYORES O GRUPOS DE COMANDO.
- 375. LA DECISIÓN PARA EMPLEAR SOLUCIONES DE COMITÉ, ESTADOS MAYORES O GRUPOS DE COMANDO CON PREFERENCIA A SOLUCIONES INDIVIDUALES, DEBE HACERSE SOBRE LA BASE DEL TIEMPO DISPONIBLE Y EL CARÁCTER DE LOS PROBLEMAS.

376. CUANDO LOS PARTICIPANTES INDIVIDUALMENTE O POR EQUIPOS HAN ARRIBADO A UNA SOLUCIÓN DIRIGIDOS EN TODO CASO POR EL INSTRUCTOR, SE DISCUTEN SUS RESPECTIVAS SOLUCIONES PARA DETERMINAR CUAL DE ELLAS ES LA MAS APROPIADA. AQUÍ EL INSTRUCTOR DEBE HACER QUE LOS PARTICIPANTES DEFIENDAN SUS PUNTOS DE VISTA EN LA SOLUCIÓN ADOPTADA, RESALTANDO LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS.

377. CUANDO LA SOLUCIÓN SE DIVIDE CONVENIENTEMENTE EN PARTES O PASOS (LAS DIFERENTES PARTES DE UNA ESTIMACIÓN DE SITUACIÓN POR EJEMPLO), PUEDE SER DISCUTIDA PASO POR PASO. DEBE TENERSE CUIDADO DE ESTABLECER CORRECTA Y CLARAMENTE CADA PARTE DE LA SOLUCIÓN ANTES DE CONTINUAR CON LA SIGUIENTE.

378. CUANDO SE EMPLEA EL SISTEMA DE ESTADO MAYOR, GRUPO DE COMANDO O COMITÉ PARA DESARROLLAR LA SOLUCIÓN, DEBE HACERSE HINCAPIÉ EN QUE CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS PUEDE SER LLAMADO PARA CUESTIONARLO ACERCA DE LA SOLUCIÓN, PARA QUE EXPRESE COMENTARIOS ADICIONALES, O BIEN HACERLE CUESTIONAMIENTOS RESPECTO AL EJERCICIO.

379. SE DEBE DIRIGIR LA DISCUSIÓN EN FORMA POSITIVA Y CONSTRUCTIVA Y HABLAR COMO SI LA SITUACIÓN FUERA REAL Y PRESENTE, SUJETÁNDOSE EN TODO CASO A LO PRESCRITO EN LA DISCUSIÓN DIRIGIDA.

380. EN LA PARTE MÁS IMPORTANTE DE LA DISCUSIÓN, SE PRESENTA LA SOLUCIÓN OFICIAL COMO SI FUERA CONSECUENCIA DEL RAZONAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES DURANTE DEL DESARROLLO DEL EJERCICIO; ESTO PLANTEA PARA EL AUTOR(ES) DOS PROBLEMAS: EL PRIMERO, QUE DURANTE LA CONCEPCIÓN Y PREPARACIÓN DEL EJERCICIO SEA PREVISTA LA SOLUCIÓN CON TODOS LOS DETALLES; Y SEGUNDO, QUE DURANTE LA REALIZACIÓN, EL TRABAJO DE LOS PARTICIPANTES SEA DEBIDAMENTE ENCAUZADO Y CONDUCIDO PARA SER ELLOS QUIENES, EN TÉRMINOS GENERALES, PROPONGAN EL ESQUEMA DE LA SOLUCIÓN A LA QUE SE ABRIBE.

381. LAS DIVERSAS SOLUCIONES DE LOS PARTICIPANTES PUEDEN EN ALGUNOS CASOS NO COINCIDIR ENTRE SI O CON LA OFICIAL PREVIAMENTE PREPARADA; ESTO NO SIGNIFICA UN ERROR, YA QUE ALGUNAS DE ELLAS PUEDEN PRESENTAR CONCEPTOS SOBRESALIENTES QUE SE DEBEN EXPLOTAR DISCUTIENDO Y ANALIZANDO BREVEMENTE ESAS DIFERENCIAS, BASADO EN LOS PRINCIPIOS APLICABLES Y EN LA DOCTRINA ESTABLECIDA; EN ALGUNOS CASOS PUEDE SER CONVENIENTE QUE ESTA DISCUSIÓN QUEDE A CARGO DEL PERSONAL O GRUPO DE TRABAJO QUE PRESENTO LA SOLUCIÓN DIFERENTE.

382. AL SER PRESENTADA LA SOLUCIÓN OFICIAL, ES POSIBLE QUE IMPUGNEN O PIDAN ACLARACIONES SOBRE CIERTOS DETALLES, LO CUAL DEBE SER CONSIDERADO POR QUIENES CONDUCEN EL EJERCICIO, COMO VALIOSO PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, DEBIENDO NO SÓLO PROPICIARLO, SINO INVITAR A LOS PARTICIPANTES A HACERLO; DURANTE LA DISCUSIÓN QUE ESTO PROVOCA, EL INSTRUCTOR DEBE EJERCER LA FIRMEZA DE SUS CONVICCIONES, EVITANDO TODA ACTITUD NEGATIVA, YA SEA DE SU PARTE O DE LA DEL PARTICIPANTE QUE INTERPELA, TENIENDO MUY EN CUENTA QUE EN ESTA DISCUSIÓN DEBE PRIVAR UN AMBIENTE DE CONFIANZA Y ARMONÍA.

383. RESUMEN. CONSOLIDA LOS ASUNTOS APRENDIDOS POR SEPARADO. EL OBJETIVO QUE SE PERSIGUE Y LOS PRINCIPIOS POR APLICAR DEBEN ESTABLECERSE CLARAMENTE DESDE EL INICIO DEL EJERCICIO, REPETIRSE EN CADA FRASE Y SINTETIZARSE EN UNA CONCLUSIÓN, CADA PROBLEMA Y SU RESPECTIVA SOLUCIÓN ES INCLUIDA EN EL EJERCICIO POR UNA RAZÓN BIEN DEFINIDA QUE DEBE SER ACLARADA AL PARTICIPANTE.

384. EVITAR OLVIDAR QUE SI ES IMPORTANTE Y NECESARIO PREPARAR Y CONDUCIR BIEN UN EJERCICIO, TAMBIÉN LO ES CONCLUIRLO EN BUENA FORMA, DEJANDO EN LA MENTE DE LOS PARTICIPANTES LA IDEA DE QUE EL ESFUERZO DESARROLLADO HA TENIDO UNA BUENA RAZÓN Y UN RESULTADO POSITIVO; QUE LAS CAPACIDADES PUESTAS EN JUEGO, HAN SENTADO BASES PARA ADQUIRIR CONFIANZA EN SÍ MISMO; QUE SI BIEN SE OBSERVARON ERRORES, ESTOS FUERON RESULTADOS DE LA POCA EXPERIENCIA Y NO DE FALTA DE CONOCIMIENTOS O ENTUSIASMO; QUE, FINALMENTE, FUE UN ASPECTO DE LA

INSTRUCCIÓN INTERESANTE, NECESARIO, FRUCTÍFERO Y AGRADABI F.

385. EN LA EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN, ADEMÁS DE CONSIDERAR LOS ASPECTOS COMUNES CITADOS, HAY NECESIDAD DE TOMAR EN CUENTA PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA ALGÚN TIPO DE EJERCICIO EN PARTICULAR, POR EJEMPLO.

386. EJERCICIOS SOBRE EL TERRENO. ESTE EJERCICIO SE PUEDE REALIZAR SIN TROPAS Y CON TROPAS.

387. EN LOS EJERCICIOS SOBRE EL TERRENO SIN TROPAS, ADEMÁS DE LOS PASOS SEÑALADOS EN LOS ASPECTOS COMUNES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN, ES NECESARIO CONSIDERAR LA TRANSPORTACIÓN Y LOS RECONOCIMIENTOS EN EL ÁREA DE OPERACIONES.

388. LA TRANSPORTACIÓN COMPRENDE EL MOVIMIENTO AL ÁREA DE OPERACIONES Y RETORNO, SE REALIZA CONFORME LO PRESCRIBE EL INSTRUCTIVO DEL EJERCICIO U ORDEN DE MOVIMIENTO CORRESPONDIENTE.

389. LOS RECONOCIMIENTOS DEL ÁREA DE OPERACIONES SON PARTE DEL EJERCICIO, LO REALIZAN LOS RESPONSABLES DE LA CONDUCCIÓN DEL EJERCICIO Y LOS EJECUTANTES, SOBRE EL ÁREA O RUTAS SELECCIONADAS EN EL RECONOCIMIENTO PREVIO. SU OBJETO PRINCIPAL ES HACER UN ANÁLISIS DEL ÁREA DE OPERACIONES O ESTUDIAR ALGÚN ASPECTO PARTICULAR DEL TERRENO, DE ACUERDO CON EL PROPÓSITO DEL EJERCICIO.

390. EL RECONOCIMIENTO IMPLICA UNA ACTITUD ANALÍTICA HACIA CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO; ES IMPORTANTE DESPERTAR EL INTERÉS DE LOS PARTICIPANTES, HACIENDO ALTO EN LAS ÁREAS O PUNTOS CRÍTICOS, SI EL RECONOCIMIENTO ES TERRESTRE, PARA EXPLICAR SU IMPORTANCIA Y FORMA DE INFLUENCIA EN LAS OPERACIONES, SI EL RECONOCIMIENTO ES MARÍTIMO, FLUVIAL O AÉREO, DEBEN DARSE LAS EXPLICACIONES PERTINENTES SOBRE LA FORMA CORRECTA DE HACERLOS Y LOS ASPECTOS PARTICULARES

QUE INTERESAN. EN TODO CASO, PROVOCAR UNA ACTITUD DINÁMICA DE LOS PARTICIPANTES, PLANTEANDO PROBLEMAS PREVIAMENTE DETERMINADOS Y QUE DEBEN RESOLVER INDIVIDUALMENTE O POR EQUIPOS.

- 391. EL RECONOCIMIENTO SIGUE NORMALMENTE A LA FASE DE PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO; LA DISCUSIÓN, EL ANÁLISIS Y SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE ES LA MATERIALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES, ASÍ COMO EL RESUMEN, TIENEN LUGAR EN EL PROPIO TERRENO O BIEN, EN LOS LOCALES PREVIAMENTE SELECCIONADOS Y ADAPTADOS PARA EL EFECTO, PRIVANDO LAS CONDICIONES REALES DEL TERRENO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS Y TENIENDO PRESENTE QUE LA BUENA PREPARACIÓN DEL EJERCICIO SE REFLEJA EN UNA BUENA EJECUCIÓN.
- 392. EJERCICIO SOBRE EL TERRENO CON TROPAS. ESTE EJERCICIO SE DESARROLLA DE CONFORMIDAD CON LOS DETALLES PREVISTOS PARA SU PREPARACIÓN, EN LOS QUE DEBEN CONSIDERAR ADEMÁS DE LOS ASPECTOS COMUNES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN, LAS PARTICULARIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE ESCRIBEN:
- A. LA PRESENCIA DE LAS TROPAS IMPLICA ENTRE OTROS DETALLES, SU TRANSPORTE AL ÁREA DEL EJERCICIO Y SU REGRESO, REQUIRIÉNDOSE DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y APOYO DE SERVICIO APROPIADOS.
- B. UNA VEZ QUE LAS UNIDADES ARRIBAN AL ÁREA, SE REQUIERE QUE LA ACCIONES DE LAS TROPAS SE REALICEN MINUCIOSAMENTE DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.
- C. LOS COMANDANTES DE UNIDAD EN CADA NIVEL PONEN EN EJECUCIÓN SUS PLANES, DESPLEGANDO A SU PERSONAL BAJO LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SUS COMANDANTES SUPERIORES.
- D. LA SEGURIDAD DESDE EL PRINCIPIO Y HASTA LA TERMINACIÓN DEL EJERCICIO ES FUNDAMENTAL, SE CONSIDERA ESTA ACTIVIDAD COMO PARTE DEL ADIESTRAMIENTO, SE APLICA EN TODAS LAS FASES E INCLUYE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR ACCIDENTES.

- E. DESARROLLO DEL EJERCICIO, COMO YA SE DIJO, ES DE ACUERDO CON LO PLANEADO, POR ETAPAS O FASES, QUE TENDRÁN LA CONTINUIDAD NECESARIA PARA EVITAR PÉRDIDA DE TIEMPO E INTERÉS EN LOS PARTICIPANTES. PARA ASEGURAR EL REALISMO REQUERIDO, SE EJECUTA TODO EL PROCESO DE PLANEO, SE MATERIALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS, FUNCIONES, LAS EVOLUCIONES Y LAS MANIOBRAS DE LAS UNIDADES EN TODA SU EXTENSIÓN.
- F. LOS EJERCICIOS COMPLEJOS O MUY LARGOS NECESITAN ACCIÓN DE COORDINACIÓN, PARA PERMITIR LOS AJUSTES DE DISPOSITIVO, LINEAMIENTOS, TIEMPOS Y ACTIVIDADES.
- G. ESTOS EJERCICIOS PUEDEN SER DE SIMPLE O DE DOBLE ACCIÓN, HACIÉNDOSE NECESARIO UN GRUPO DE ÁRBITROS QUE VERIFIQUEN EL ADIESTRAMIENTO DESDE LA PREPARACIÓN HASTA LA TERMINACIÓN DEL EJERCICIO.
- 393. EJERCICIO DE CUARTELES GENERALES, GRUPOS DE COMANDO Y PUESTOS DE MANDO. LA EJECUCIÓN DE ESTOS EJERCICIOS SE BASA EN LA OBSERVANCIA JUSTA Y ENTUSIASTA DE LOS ASUNTOS ESTABLECIDOS EN SU PREPARACIÓN. LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE SU EJECUCIÓN SON:
  - A. INICIACIÓN DEL EJERCICIO.
  - B. LUGAR DONDE SE REALIZA.
  - C. EMPLEO DE TROPAS Y MATERIALES AUXILIARES.
  - D. LOS MENSAJES.
  - E. LA TERMINACIÓN DEL EJERCICIO.
  - F. LA CRÍTICA.

394. INICIACIÓN DEL EJERCICIO. LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO SE INICIA EN EL MOMENTO EN QUE EL COMANDANTE DE UNIDAD (CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE), RECIBE LA MISIÓN POR CUMPLIR. A PARTIR DE ESE MOMENTO SE DEBE DESARROLLAR EN FORMA COMPLETA

- E INTENSA TODO EL PROCESO DE PLANEO, INTERACTUADO LOS INTEGRANTES DEL ORGANISMO PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBI FMA PI ANTEADO.
- 395. LUGAR DONDE SE REALIZA. NORMALMENTE UN EJERCICIO DE CUARTELES GENERALES O DE GRUPOS DE COMANDO SE LLEVA A CABO EN:
- A. ÁREAS REDUCIDAS, CUANDO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, TIEMPO Y TERRENO ES LIMITADA.
- B. ÁREAS AMPLIAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LA QUE SE VIVIRÍA EN LA REALIDAD, DESPLEGANDO TODOS LOS MEDIOS DISPONIBLES Y DE ACUERDO CON LA MAGNITUD DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.
- 396. EMPLEO DE TROPAS Y MATERIALES AUXILIARES. ESTE EJERCICIO SE CARACTERIZA POR REQUERIR EL APOYO DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE INTENDENCIA, SANIDAD Y TRANSMISIONES, ASÍ COMO DE PERSONAL DE OFICINISTAS Y DIBUJANTES. EL SERVICIO DE INTENDENCIA Y SANIDAD QUEDAN BAJO EL CONTROL DE QUIENES FUNJAN COMO JEFES DEL SERVICIO. EL SERVICIO DE TRANSMISIONES ES OPERADO POR EL PERSONAL INTEGRANTE DE LOS CUARTELES GENERALES O GRUPOS DE COMANDO.
- 397. LAS TRANSMISIONES JUEGAN UN PAPEL MUY IMPORTANTE Y CONVIENE ASIGNAR A CADA CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO, LA UNIDAD DE TRANSMISIONES ORGÁNICA AL ORGANISMO QUE SE ESTA REPRESENTANDO, A FIN DE MATERIALIZAR LA RED ADECUADA PARA LA COMUNICACIÓN DESDE Y HACIA LOS RESPONSABLES DE CONDUCIR EL EJERCICIO, ASÍ COMO DENTRO DEL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE.
- 398. SI LO ANTERIOR NO ES POSIBLE, SE DEBE REPRESENTAR EL SERVICIO DE TRANSMISIONES CON LOS MEDIOS INDISPENSABLES, PARTICULARMENTE RADIO, TELÉFONO Y MENSAJEROS.
- 399. LOS MENSAJES. LA COMUNICACIÓN ORAL POR TELÉFONO, RADIO O DE PERSONA A PERSONA, Y EL MENSAJE

ESCRITO CONSTITUYEN EL INSTRUMENTO DEL QUE DEPENDE LA FLUIDEZ, EL DINAMISMO Y POR TANTO, EL ÉXITO DEL EJERCICIO

- 400. UN MENSAJE PARA EFECTOS DE ESTE EJERCICIO, PUEDE REVESTIR LA FORMA DE UN DOCUMENTO DE ESTADO MAYOR (ESTIMACIONES, PLANES, ÓRDENES DE OPERACIONES, Y AUN GRÁFICOS, ETC.) O BIEN PUEDE SER UN RADIOGRAMA EN EL QUE SE PLASMA UNA ORDEN FRAGMENTARIA, UN INFORME, UNA PETICIÓN, ETC. LA EMISIÓN DE UN MENSAJE PUEDE SER POR:
- A. EL CUARTEL GENERAL COORDINADOR (O PERSONA U ORGANISMO QUE APLICA EL EJERCICIO).
- a. COMO ESCALÓN SUPERIOR DEL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE.
- b. COMO UNIDAD SUBORDINADA DEL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE.
- B. EL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE.
  - a. HACIA EL ESCALÓN SUPERIOR.
  - b. HACIA UNA UNIDAD SUBORDINADA.
  - c. HACIA UNIDADES ADYACENTES.
  - C. UNA UNIDAD SUBORDINADA.
    - a. HACIA SU ESCALÓN SUPERIOR.
    - b. HACIA SUS UNIDADES SUBORDINADAS.
- 401. EL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE DEBE ENVIAR AL CUARTEL GENERAL COORDINADOR (O A LA PERSONA U ORGANISMO RESPONSABLE), COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS DE ESTADO MAYOR Y MENSAJES EMITIDOS.

- 402. TODOS LOS MENSAJES EMITIDOS POR UN CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO, SEA COORDINADOR O EJECUTANTE, SE REGISTRAN EN LAS SECRETARÍAS RESPECTIVAS Y SON ENVIADOS A SUS DESTINATARIOS.
- 403. LOS MENSAJES ESCRITOS, AUN TRATÁNDOSE DE DOCUMENTOS DE ESTADO MAYOR EMITIDO POR UNA UNIDAD SUBORDINADA DEL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE, SIGUEN LOS CONDUCTOS DEBIDOS, ENVIANDO UNA COPIA AL CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO COORDINADOR.
- 404. TODO LOS MIEMBROS DE UN CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE TIENEN UN COORDINADOR, Y ES A ÉSTE A QUIEN DIRIGEN COPIA DE SUS MENSAJES.
- 405. CADA MIEMBRO DE UN CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO SEA COORDINADOR O EJECUTANTE, ADEMÁS DE DISPONER DE SU HOJA DE TRABAJO, DIARIO, ETC., CONTROLA LA ENTRADA Y SALIDA DE MENSAJES.
- 406. LA REDACCIÓN CORRECTA DE LOS MENSAJES, REGISTRO, DISTRIBUCIÓN OPORTUNA, RECEPCIÓN Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN, CONSTITUYEN LA BASE PARA QUE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO SEAN SATISFACTORIOS, PUES DE ELLO DEPENDE LA REACCIÓN DINÁMICA DE LOS EJECUTANTES, Y ÉSTA A SU VEZ, DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA RESPUESTA DEL CUARTEL GENERAL COORDINADOR A CADA UNO DE LOS MENSAJES RECIBIDOS.
- 407. UN EJEMPLO DE SECUELA DE DESARROLLO DE UN EJERCICIO DE GRUPOS DE COMANDO PODRÍA SEGUIR LA SECUENCIA QUE ABAJO SE DESCRIBE, DESDE LUEGO INFLUENCIADO POR LA SITUACIÓN, CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD, PROBLEMÁTICA PLANTEADO EN EL SUPUESTO DE BASE, PERSONALIDAD DEL COMANDANTE, TIEMPO DISPONIBLE, ETC.
- A. RECEPCIÓN DE LA MISIÓN POR EL COMANDANTE (SUPUESTO DE BASE).

- B. ANÁLISIS DE LA MISIÓN DEL COMANDANTE.
- C EMISIÓN DE LA GUÍA DE PLANEO DEL COMANDANTE
- D. SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN, INFORMACIÓN Y OPERACIONES (S-2, S-3) REDACCIÓN DE ESTIMACIONES DE INFORMACIÓN Y DE OPERACIONES.
- E. SECCIÓN DE PERSONAL, ABASTECIMIENTOS Y AYUDANTÍA (S-1, S-4) REDACCIÓN DE ESTIMACIONES DE MORAL, PERSONAL, LOGÍSTICA.
  - F. DECISIÓN DEL COMANDANTE.
- G. ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE LOS PLANES DE OPERACIONES, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS, DE FUEGOS, DE EMPLEO DE LOS SERVICIOS, POR PARTE DE LA S.I.I.O., S.P.A.A., COMANDANTES DE UNIDADES SUBORDINADAS, JEFES DE LOS SERVICIOS, ASESORES, ETC.
- H. REESTIMACIONES DE CONFORMIDAD CON LAS FASES PREVISTAS Y EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO.
- 408. LA TERMINACIÓN DEL EJERCICIO. LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO SE DESARROLLA CONFORME A LAS FASES PREVISTAS EN LA PREPARACIÓN, CONSECUENTEMENTE DEBE TERMINAR A LA HORA PROGRAMADA SE HABRÁN ELABORADO TODOS LOS DOCUMENTOS Y SEGUIDO LOS PROCEDIMIENTOS QUE DAN SOLUCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO, SIN EMBARGO, DEBE TENERSE PRESENTE QUE EN ESE MOMENTO NO HABRÁ UN CUARTEL GENERAL O GRUPO DE COMANDO EJECUTANTE (PARTIDO) GANADOR, NI UNO DERROTADO; LA SITUACIÓN FINAL DEL EJERCICIO DEBE SER DE TAL MANERA QUE SIEMPRE PREVALEZCA LA CIRCUNSTANCIA QUE LAS DECISIONES ADOPTADAS PUDIERON SOLUCIONAR EL PROBLEMA, LO IMPORTANTE SON LOS PROCEDIMIENTOS.
- 409. LA CRÍTICA. TIENE LUGAR AL TÉRMINO DEL EJERCICIO; CONCURREN A ELLA TODOS LOS PARTICIPANTES Y SE CONDUCE BAJO LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE.

- 410. LOS EJERCICIO DE GABINETE. EN LA EJECUCIÓN DE ESTE TIPO DE EJERCICIOS, ADEMÁS DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN ASPECTOS COMUNES, SU DESARROLLO SE REALIZACON UNA CLASE O SERIE DE CLASES EN LA QUE EXISTE INTRODUCCIÓN, PRESENTACIÓN. APLICACIÓN. RESUMEN Y CRÍTICA.
- 411. EN LA INTRODUCCIÓN, EL INSTRUCTOR O INSTRUCTORES RESPONSABLES DEL EJERCICIO EXPRESAN: LAS RAZONES PARAAPRENDER EL CONTENIDO DEL EJERCICIO, LOS OBJETIVOS POR ALCANZAR, FASES EN QUE SE DIVIDIRÁ, LOS HORARIOS NECESARIOS, LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR, ACLARAN LAS DUDAS SOBRE EL TEMA BASE, HOJA AVANZADA Y LAS DEL PERSONAL, SOBRE LOS TRABAJOS A REALIZAR.
- 412. LA PRESENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL EJERCICIO SE DESARROLLA CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DEL INSTRUCTOR O INSTRUCTORES RESPONSABLES QUIENES PLANTEANLOS PROBLEMAS ARESOLVER, DIRIGEN EL ESFUERZO DEL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN PASO A PASO, EMPLEANDO LAS TÉCNICAS ADECUADAS PARA DAR SOLUCIONES BASADAS EN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.
- 413. LA SECUENCIA A REALIZAR EN EL EJERCICIO, ES DE LO FÁCIL Y SENCILLO A LO DIFÍCIL Y COMPLEJO, A FIN DE QUE EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN ADQUIERA LOS CONOCIMIENTOS Y SE LOGREN LOS OBJETIVOS TRAZADOS.
- 414. DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO Y UNA VEZ LOGRADO LOS OBJETIVOS POR EL PERSONAL EN INSTRUCCIÓN, AL PRESENTAR LAS SOLUCIONES DEL PROBLEMA O PROBLEMAS PLANTEADOS, ORIENTADOS Y ASESORADOS POR EL INSTRUCTOR, ESTOS REALIZAN UN RESUMEN DEL EJERCICIO DONDE INDICAN LOS ACIERTOS Y ERRORES PARA FINALIZAR EL MISMO.

## SUBSECCIÓN (C)

### LA SUPERVISIÓN DE LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN

415. COMO EN TODO EL PROCESO DEL ADIESTRAMIENTO, EN LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN LA SUPERVISIÓN

CONSTITUYE UN FACTOR DE SUMA IMPORTANCIA, POR MEDIO DE ELLA SE LLEVA UN CONTROL DE LAS ACTIVIDADES Y SE DETECTAN FALLAS Y ERRORES, YA SEA EN EL PERSONAL QUE SE ADIESTRA, O BIEN EN LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS, ESTO PERMITE CORREGIR FALLAS OPORTUNAMENTE, Y AL MISMO TIEMPO ENCAUZAR LOS ESFUERZOS HACIA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN LA APLICACIÓN DE DICHOS EJERCICIOS.

- 416. LA SUPERVISIÓN DEBE REALIZARSE EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL DESARROLLO DE LOS EJERCICIO Y DE SER POSIBLE POR MÁS DE UNA PERSONA, CON OBJETO DE EVITAR LA PARCIALIDAD EN LOS JUICIOS Y APRECIACIONES.
- 417. EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN DEL ADIESTRAMIENTO, SE EXPLICAN AL DETALLE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS ADECUADOS PARA APLICAR CON FEECTIVIDAD ESTA ACTIVIDAD.
- 418. LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN REQUIEREN DURANTE SU PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN CONTROL Y UNA CALIFICACIÓN. PARA EL EFECTO EN OCASIONES ACTÚA UN CUERPO DE ÁRBITROS, PRINCIPALMENTE SI SE TRATA DE EJERCICIOS SOBRE EL TERRENO CON TROPAS Y MANIOBRAS, CUYA MISIÓN ES CONTROLAR Y CALIFICAR LAS OPERACIONES DE LAS UNIDADES PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LOS EJERCICIOS. LA ACTUACIÓN DE LOS ÁRBITROS SE DESARROLLA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE ARBITRAJE DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.

## **CUARTA SECCIÓN**

# LA CRÍTICA EN LOS EJERCICIOS MILITARES DE APLICACIÓN

419. LA CRÍTICA ES LA CULMINACIÓN DE TODO EJERCICIO DE APLICACIÓN Y TIENE POR OBJETO, QUE EL PERSONAL PARTICIPANTE CONOZCA Y DISCUTA LOS ACIERTOS Y ERRORES PRESENTADOS DURANTE LA APLICACIÓN DEL EJERCICIO Y

ACLARAR AQUELLOS PUNTOS QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO LE HAYAN PARECIDO DUDOSOS O CONFUSOS.

- 420. SE LLEVA A CABO A LA BREVEDAD POSIBLE, DE PREFERENCIA, INMEDIATAMENTE AL TÉRMINO DEL EJERCICIO Y EN EL MISMO LUGAR DE REALIZACIÓN, A MENOS QUE LAS CONDICIONES DE CLIMA, ESPACIO, TIEMPO O BIEN FÍSICAS DEL PERSONAL LO IMPIDAN, PUEDE EFECTUARSE EN OTRO LUGAR YTIEMPO DESPUÉS, PERO POR NINGÚN MOTIVO DEBE OMITIRSE ESTA FASE DE LOS EJERCICIOS DE APLICACIÓN.
- 421. DEBE SER BREVE, BIEN ILUSTRADA, CONDUCIDA CON ENTUSIASMO Y CON IMPARCIALIDAD. NO OBSTANTE SU BREVEDAD SE RECOMIENDA CONTENGA UNA INTRODUCCIÓN, UNA DISCUSIÓN Y UN RESUMEN, AUNQUE HABRÁ OCASIONES EN QUE LA SITUACIÓN O BIEN EL TIPO DE EJERCICIO IMPLIQUE O PERMITA ÚNICAMENTE EXPONER UN BREVE SUMARIO.
- 422. EN LA INTRODUCCIÓN SE DA UN PANORAMA GENERAL DEL DESARROLLO DEL EJERCICIO, INCLUYENDO PRINCIPALMENTE LOS OBJETIVOS POR ALCANZAR CON LA APLICACIÓN DE ESTE.
- 423. LA DISCUSIÓN ES PRÁCTICAMENTE EL DESARROLLO DE LA CRÍTICA; SEÑALA LOS PROCEDIMIENTOS O TÉCNICAS EMPLEADOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS, CUALES SE LOGRARON PLENAMENTE, CUALES PARCIALMENTE Y CUALES NO; LOS ACIERTOS Y LOS ERRORES, ASÍ COMO LAS POSIBLES SOLUCIONES O PROCEDIMIENTOS PARA CORREGIR ESTOS. SE DEBERÁ TOMAR NOTA DE TODAS LAS PROPUESTAS O SUGERENCIAS DEL PERSONAL A FIN DE SER TOMADAS EN CUENTA DURANTE LA APLICACIÓN DE FUTUROS EJERCICIOS, DESDE LUEGO, PREVIO ANÁLISIS, ACEPTACIÓN Y APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 424. EL RESUMEN DE LA CRÍTICA ES UNA RECAPITULACIÓN DF LOS PUNTOS ESENCIALES O ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DEL EJERCICIO QUE LE SERVIRÁN AL REAFIRMAR O CONSOLIDAR LOS PARA CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y EXPERIENCIAS VIVIDAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE ÉSTE, DEJANDO EN SU MENTE UNA IDEA O CONCEPTO CLARO DEL TRABAJO RFALIZADO.